

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo del
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica (“el Cuerpo de Bomberos”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de rendimientos financieros, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas de contabilidad aceptadas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros. Somos independientes del Cuerpo de Bomberos, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2-a, a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las políticas de contabilidad aceptadas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros del Cuerpo de Bomberos al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros el 08 de marzo de 2019.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, auditamos los ajustes descritos en la nota 41 a los estados financieros que fueron aplicados para reestructurar la información comparativa. No fuimos contratados para efectuar la auditoría, la revisión o la aplicación de procedimientos distintos a los relacionados con los ajustes descritos en la nota 41. Por lo tanto, no expresamos una opinión ni ningún otro tipo de atestiguamiento sobre la información comparativa. Sin embargo, en nuestra opinión, los ajustes descritos en la nota 41 son adecuados y han sido aplicados adecuadamente.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las políticas de contabilidad aceptadas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica, y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Cuerpo de Bomberos, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Cuerpo de Bomberos, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Cuerpo de Bomberos.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Cuerpo de Bomberos.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Cuerpo de Bomberos para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Cuerpo de Bomberos deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

5 de mayo de 2020

San José, Costa Rica
Eric Alfaro Vargas
Miembro No. 1547
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2020



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>(Reestructurado)*</i>	<u>1 de enero de 2018</u> <i>(Reestructurado)*</i>
<u>ACTIVOS</u>				
Activos corrientes				
Efectivo	4	1.118.070.388	1.125.307.904	1.429.391.547
Inversiones en instrumentos financieros	5	13.176.297.020	14.964.412.216	20.056.648.416
Cuentas por cobrar	6	5.303.773.141	4.893.832.351	4.708.414.683
Inventarios	7	1.707.481.303	1.713.562.455	1.982.240.713
Gastos pagados por anticipado	8	773.759.636	612.234.359	53.346.247
Total activos corrientes		<u>22.079.381.488</u>	<u>23.309.349.285</u>	<u>28.230.041.606</u>
Activos no corrientes				
Inversiones en instrumentos financieros	5	2.152.319.778	1.618.359.833	-
Inversiones patrimoniales en fideicomiso	9	20.846.532.607	14.168.111.482	9.044.773.539
Propiedad, planta y equipo, neto	10	65.854.195.347	71.021.002.610	71.606.129.065
Otros activos	11	2.245.802.527	2.276.540.064	1.988.851.366
Total activos no corrientes		<u>91.098.850.259</u>	<u>89.084.013.989</u>	<u>82.639.753.970</u>
Total activos		<u>113.178.231.747</u>	<u>112.393.363.274</u>	<u>110.869.795.576</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
Pasivos corrientes				
Deudas comerciales	12	2.651.604.113	3.333.107.279	7.055.100.241
Garantías por licitaciones	13	421.450.738	157.095.765	85.675.897
Provisiones y gastos acumulados	14	4.871.236.643	3.871.459.600	3.877.399.195
Deudas sociales y fiscales	15	1.373.117.098	1.261.799.402	859.044.520
Otras cuentas por pagar	16	80.888.217	7.538.447	4.999.286
Total pasivos corrientes		<u>9.398.296.809</u>	<u>8.631.000.493</u>	<u>11.882.219.139</u>
PATRIMONIO				
Capital inicial	17	33.714.256.115	33.714.256.115	33.714.256.115
Pérdida no realizada por valoración	18	(36.878.283)	(6.244.782)	(4.294.782)
Ajuste por valuación de participaciones en fideicomiso		8.111.995	(16.611.369)	(51.766.858)
Superávit por revaluación	19	7.197.749.297	7.283.108.140	7.477.489.168
Ahorro acumulado	20	62.896.695.814	62.787.854.677	57.851.892.794
Total patrimonio		<u>103.779.934.938</u>	<u>103.762.362.781</u>	<u>98.987.576.437</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>113.178.231.747</u>	<u>112.393.363.274</u>	<u>110.869.795.576</u>

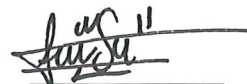
(*) Véase nota 41



Héctor Chaves L.
Director General



Juan G. Alvarado M.
Director Administrativo



Francini Mora Solano
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA
ESTADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS


Año terminado el 31 de diciembre de 2019

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>(Reestructurado)*</i>
Ingresos de operación			
Ingresos del 4% primas de seguros	21	32.379.777.099	30.789.095.194
Ingresos tributo 1,75% electricidad	22	8.307.070.509	7.852.076.469
Ingresos convenio CETAC	23	1.043.721.611	1.135.328.825
Recuperación impuesto combustibles	24	126.802.634	237.328.881
Ingresos por inversiones	25	962.663.390	1.303.402.087
Total ingresos de operación		<u>42.820.035.243</u>	<u>41.317.231.456</u>
Gastos de operación			
Gastos de personal	27	21.413.231.008	19.889.790.203
Servicios	28	6.447.154.297	6.849.803.489
Materiales y suministros consumidos	29	3.368.149.824	3.591.839.776
Depreciaciones y amortizaciones	30	4.466.610.809	3.806.545.536
Pérdida por deterioro y desvalorización de bienes	31	695.537.161	1.876.203.199
Gastos por provisiones	32	1.079.417.589	1.226.861.602
Total gastos de operación		<u>37.470.100.688</u>	<u>37.241.043.805</u>
Ahorro de operación		<u>5.349.934.555</u>	<u>4.076.187.651</u>
Otros ingresos (gastos)			
Diferencias de cambio, netas		(282.269.996)	255.558.127
Pérdida por participación en el patrimonio de fideicomiso	9	(500.642.286)	(2.589.294.556)
Otros ingresos	26	1.425.502.364	1.869.752.323
Otros gastos	33	(182.680.397)	(258.815.373)
Total otros ingresos (gastos)		<u>459.909.685</u>	<u>(722.799.479)</u>
Ahorro del año		<u>5.809.844.240</u>	<u>3.353.388.172</u>

(*) Véase nota 41


 Héctor Chaves L
 Director General


 Juan G. Alvarado M
 Director Administrativo


 Francini Mora Solano
 Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros.


BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año terminado el 31 de diciembre de 2019

(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital inicial	Pérdida no realizada por valoración	Ajuste por valuación de participaciones en fideicomiso	Superávit por revaluación	Ahorro acumulado	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (previamente informados)		37.625.957.344	(4.294.782)	-	8.719.598.780	52.095.055.507	98.436.316.849
Impacto por corrección	41	(3.911.701.229)	-	(51.766.858)	(1.242.109.612)	5.756.837.287	551.259.588
Saldos reestructurados al 1 de enero de 2018, reestructurados		33.714.256.115	(4.294.782)	(51.766.858)	7.477.489.168	57.851.892.794	98.987.576.437
Reconocimiento de activos	10	-	-	-	-	1.388.192.683	1.388.192.683
Realización de superávit por venta o retiro de activos	19	-	-	-	(194.381.028)	194.381.028	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta propias		-	(1.950.000)	-	-	-	(1.950.000)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta de fideicomiso		-	-	35.155.489	-	-	35.155.489
Ahorro del año (reestructurado)		-	-	-	-	3.353.388.172	3.353.388.172
Saldos al 31 de diciembre de 2018 reestructurado		33.714.256.115	(6.244.782)	(16.611.369)	7.283.108.140	62.787.854.677	103.762.362.781
Reconocimiento de activos	10	-	-	-	-	(5.786.361.946)	(5.786.361.946)
Realización de superávit por venta o retiro de activos	19	-	-	-	(85.358.843)	85.358.843	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta propias		-	(30.633.501)	-	-	-	(30.633.501)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta de fideicomiso		-	-	24.723.364	-	-	24.723.364
Ahorro del año		-	-	-	-	5.809.844.240	5.809.844.240
Saldos al 31 de diciembre de 2019		33.714.256.115	(36.878.283)	8.111.995	7.197.749.297	62.896.695.814	103.779.934.938


Héctor Chaves L


Juan G. Alvarado M


Francini Mora Solano
Contador

Las notas son parte integral de los estados financieros.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En colones sin céntimos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		<i>(Reestructurado)*</i>
Cobros		
Por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	47.305	-
Por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	1.919.669.569	1.793.204.519
Por ingresos de la propiedad	13.984.919	76.263.880
Por transferencias	18.122.809.124	18.436.021.885
Por actividades de operación	21.206.675.574	18.441.383.205
Pagos		
Por beneficios al personal	(16.533.832.540)	(15.476.224.334)
Por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	(10.492.480.651)	(11.255.874.440)
Por prestaciones de la seguridad social	(5.549.543.834)	(4.932.311.110)
Por otras transferencias	(247.133.855)	(286.906.935)
Otros pagos por actividades de operación	(2.832.190.352)	(1.706.005.899)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación	<u>5.608.005.259</u>	<u>5.089.550.771</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Cobros		
Por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros	48.690.022.079	54.888.971.945
Pagos		
Por adquisición de bienes distintos de inventarios	(5.280.711.783)	(6.638.411.137)
Por adquisición de inversiones patrimoniales	(2.263.340.051)	(3.783.792.000)
Por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	(46.779.054.965)	(49.950.781.082)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(5.633.084.720)</u>	<u>(5.484.012.274)</u>
Disminución neta del efectivo	<u>(25.079.461)</u>	<u>(394.461.503)</u>
Incremento neto de efectivo por diferencias de cambio no realizadas	17.841.945	90.377.860
Efectivo al inicio del año	<u>1.125.307.904</u>	<u>1.429.391.547</u>
Efectivo al final del año	<u>1.118.070.388</u>	<u>1.125.307.904</u>

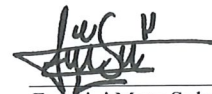
(*) Véase nota 41



Héctor Chaves L.
Director General



Juan G. Alvarado M.
Director Administrativo



Francini Mora Solano
Contador

Las notas son parte integral de los estados financieros.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

1. Naturaleza y operación de la entidad

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica (“el Cuerpo de Bomberos”), cédula jurídica 3-007-547060, se crea mediante la Ley No. 8228, Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros (INS), con domicilio en San José y competencia en todo el territorio nacional, para cumplir con las funciones y las competencias, que en forma exclusiva las leyes y los reglamentos le otorgan, como lo son principalmente:

- La coordinación de las situaciones específicas de emergencia con las distintas entidades privadas y los órganos del Estado, cuya actividad y competencia se refieren a la prevención, atención y evaluación de tales situaciones.
- La prevención, atención, mitigación, el control, la investigación y evaluación de los incendios.
- La colaboración en la atención de los casos específicos de emergencia.

Inicialmente la institución se financiaba con la transferencia del 4% sobre las primas de todos los seguros que se venden en el país; posteriormente con el propósito de fortalecer el crecimiento sostenible de la institución se aprobó la “Ley de Fortalecimiento Económico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica” No. 8992, y con ello el tributo solidario equivalente al 1,75% de la facturación mensual por consumo de electricidad (entre los 100 kw y los 1750 kw), siendo estos dos las dos fuentes de ingresos principales de la institución.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Cuerpo de Bomberos tiene un total de 76 estaciones de bomberos, distribuidas en el territorio nacional, que brindan sus servicios de protección a la sociedad costarricense.

Al 31 de diciembre de 2019, el Cuerpo de Bomberos tenía:

- 1.075 empleados a tiempo completo (1.036 en el 2018).
- 117 empleados en modalidad suplente (99 en el 2018).
- 10 empleados en modalidad jornal (13 en el 2018).
- 124 empleados en modalidad outsourcing (125 en el 2018).

Empleados a tiempo completo (personal en plaza del Cuerpo de Bomberos, aprobada por la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda): Corresponde al personal que ostentan una plaza dentro del Cuerpo de Bomberos, se considera tanto el personal que registra un puesto en propiedad o de manera interina.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Empleados en modalidad suplente (personal que cubre personal operativo): Esta sección hace referencia al personal que cubre el disfrute de periodos de vacaciones, incapacidades, licencias y periodos de maternidad del personal que ostenta una plaza operativa (bomberos).

Empleados modalidad jornal (personal que se encuentra bajo un contrato de trabajo específico): Corresponde al personal que fue contratado para labores específicas en un determinado tiempo, esto a través de la firma de un contrato. Su pago se realiza por hora.

Servicios de tercerización de personal u outsourcing: Corresponde al personal contratado mediante un proveedor de servicios tercerizados para brindar apoyo en aquellas labores no sustantivas al propósito de cada una de las unidades usuarias que conforman la Organización. Lo anterior, con el fin de apoyar la función operativa y administrativa del Cuerpo de Bomberos, así como garantizar la continuidad de la prestación del servicio que ofrece la Organización a la sociedad costarricense.

a. Misión

Brindar servicios de prevención y protección para salvaguardar la vida, los bienes y el medio ambiente.

b. Visión

Ser un referente de calidad e innovación a nivel nacional e internacional.

c. Valores

Los valores del Cuerpo de Bomberos, se fundamentan en el modo de ser de la sociedad costarricense, en su característica de solidaridad hacia los demás, aunados a los valores propios de sus miembros.

- Abnegación: Actitud voluntaria para ayudar a las personas sin esperar nada a cambio.
- Honor: Cualidad para comportarse apropiadamente ante el deber.
- Disciplina: Actitud para acatar las normas, protocolos, lineamientos y procedimientos que rigen las actividades que realiza la organización.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

2. Declaración de normas de contabilidad

a. Normas vigentes

Cuerpo de Bomberos, declara que sus estados financieros están elaborados de conformidad con las políticas de contabilidad aceptadas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica.

b. Transición de normas de contabilidad

La Contabilidad Nacional mediante el decreto No. 34918-H y la resolución No. 002-2018, establecen la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), publicadas en el 2014 por el IPSASB, con algunas disposiciones especiales.

Mediante el decreto No. 41039 emitido el 7 de mayo de 2018, la Contabilidad Nacional estableció como plazo máximo el 1 de enero de 2020 para la implementación de las NICSP.

Posteriormente, la ley No. 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas establece en su capítulo VI - Disposiciones varias, reformas y derogatorias, Artículo 27, que todos los entes y los órganos del sector público no financiero deberán adoptar y aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en un plazo máximo de tres años. Por lo tanto, el Cuerpo de Bomberos, deberá cumplir con estas disposiciones el primer día hábil de enero de 2023. Al 31 de diciembre de 2019, el Cuerpo de Bomberos no ha adoptado al 100% las siguientes normas:

- NICSP 1 Presentación de estados financieros
- NICSP 2 Estado de flujos de efectivo
- NICSP 9 Ingresos ordinarios provenientes de transacciones de intercambio
- NICSP 12 Inventarios
- NICSP 17 Propiedades, planta y equipo
- NICSP 21 Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo
- NICSP 23 Ingresos de transacciones sin contraprestación
- NICSP 29 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
- NICSP 30 Instrumentos financieros: información a revelar
- NICSP 31 Activos intangibles

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

c. Normas que no han sido adoptadas

Las enmiendas y modificaciones a las NICSP, que han sido publicadas por el IPSASB con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2017 y ejercicios siguientes se encuentran detalladas a continuación.

- NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP
- NICSP 34 Estados financieros separados
- NICSP 35 Estados financieros consolidados
- NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
- NICSP 37 Acuerdos conjuntos
- NICSP 38 Revelación de intereses en otras entidades
- NICSP 39 Beneficios para empleados
- NICSP 40 Combinaciones en el sector público

A la fecha de estos estados financieros estas normas no se pueden adoptar hasta que la Dirección General de Contabilidad Nacional las adopte.

d. Diferencias entre las políticas contables de la DGCN y las NICSP adoptadas

- NICSP 2 Estado de flujos de efectivo

La Contabilidad Nacional sólo autorizó el método de directo para la presentación del Estado de flujos de efectivo; sin embargo, la NICSP 2, permite el uso del método directo y el método indirecto para la preparación de dicho estado financiero.

- NICSP 4 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

La Contabilidad Nacional establece la moneda funcional como el colón costarricense y define que el tipo de cambio a utilizar para la conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional será el tipo de cambio de compra para las cuentas de activo y el tipo de cambio de venta para las cuentas de pasivo.

La NICSP 4 establece que la moneda funcional de una entidad es aquella moneda en el que genera y emplea el efectivo, lo cual podría ser distinta al colón costarricense.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- NICSP 5 Costo por intereses

La Contabilidad Nacional establece que los costos por préstamos para la construcción de partidas de propiedad planta y equipo serán reconocidos como gastos del período.

La NICSP 5 permite que los costos por préstamos para la construcción de partidas de propiedad planta y equipo pueden ser reconocidos como activos o como gastos.

- NICSP 6 Estados financieros consolidados

La Contabilidad Nacional señala que las inversiones en fideicomisos deben ser registradas de acuerdo con el método de participación como si fuera una inversión en asociada.

La NICSP 6 establece que para todas las inversiones se debe analizar la existencia de control para determinar si la inversión se contabiliza como una inversión en subsidiaria, asociada o en un negocio conjunto.

- NICSP 12 Inventarios

La Contabilidad Nacional establece que los inventarios deben ser medidos de acuerdo con el método de primero en entrar, primero en salir (PEPS).

La NICSP 12 permite varios modelos para el medir el inventario tales como PEPS o costo promedio.

- NICSP 17 Propiedad, planta y equipo

La Contabilidad Nacional determinó la vida útil y el método de línea recta para la depreciación para los activos clasificados como propiedad, planta y equipo en su directriz CN 001-2009 “Valoración, revaluación, depreciación de propiedad, planta y equipo” del 23 de noviembre de 2009.

La NICSP 17 permite el uso de diferentes métodos de depreciación y no establece la vida útil de los activos, sino que se establece como un estimado contable que las entidades deben determinar de acuerdo con el periodo que se espere que el activo esté disponible para el uso de la entidad.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- NICSP 19 Provisiones pasivos y activos contingentes

La Contabilidad Nacional establece que las provisiones legales solo deben reconocerse cuando exista un primer fallo administrativo o judicial donde se establezca un monto estimado exigible.

La NICSP 19 establece que se reconoce una provisión cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y en el cual es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para liquidar la obligación, así como se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

- e. Autorización estados financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron elaborados por la Unidad de Servicios financieros y fueron conocidos y aprobados por el Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos en Sesión Ordinaria del día 30 de marzo de 2020.

- 3. Políticas contables significativas

- a. Principios básicos

El Cuerpo de Bomberos registra sus operaciones contables por el método de devengado, con el cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente).

Los estados financieros han sido preparados con base en el principio de negocio en marcha.

- b. Período económico

El periodo económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

c. Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera

Los registros de contabilidad de la entidad se llevan en colones costarricenses (moneda funcional). Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de compra y venta, respectivamente, vigentes a esa fecha. Activos no monetarios medidos a su valor razonable son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que ese valor razonable fue determinado. El diferencial cambiario derivado de esa conversión se reconoce en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio por US\$1,00, es de ¢570,09 para la compra y ¢576,49 para la venta (¢604,39 para la compra y ¢611,75 para la venta, en el 2018).

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las políticas contables de la Contabilidad Nacional, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo está representado por el dinero en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo por las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del cierre. El Cuerpo de Bomberos no tiene en funcionamiento fondos de efectivo para atender gastos menores.

f. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en instrumentos mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta, inicialmente serán reconocidas a su valor razonable, más todos aquellos costos que sean directamente atribuibles a la adquisición.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Es importante destacar que de acuerdo con las directrices establecidas por la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda por medio del Oficio TN-133-2015 del 30-01-2015, se establecen las siguientes políticas contables en materia de inversiones:

- ✓ Todas las inversiones que se adquieran por parte del Cuerpo de Bomberos en títulos del Ministerio de Hacienda se van a registrar por medio del método de Inversiones al vencimiento del título.
- ✓ Todos los títulos del portafolio que se adquirieron antes de la Directriz señalada anteriormente, y que su vencimiento este a más de 6 meses a partir de la fecha del comunicado de Tesorería Nacional, se deben registrar bajo el método de inversiones disponibles para la venta.
- ✓ En la presentación de los estados financieros se debe de mostrar por separado el monto de las inversiones que están disponibles para la venta y de las inversiones que se van a liquidar hasta la fecha de vencimiento.

Las inversiones calificadas en la categoría mantenidas hasta el vencimiento deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- ✓ Fechas de vencimientos fijas.
- ✓ Cobros fijos o determinables.
- ✓ La entidad tiene la intención y capacidad para conservarlos hasta el vencimiento.

Lo anterior, siempre que en el momento del reconocimiento inicial no hayan sido designados por la entidad como activos a valor razonable con cambio en resultados (ahorro o desahorro), designados como activos disponibles para la venta y los que cumplan la definición de préstamos y cuentas por cobrar. Posteriormente dichas inversiones serán medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

g. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su costo histórico, amortizado por cualquier deducción o abono que haya realizado el deudor. Corresponden a montos adeudados al final del periodo fiscal por entidades vendedoras de seguros y servicios eléctricos, por tributos establecidos por ley. También por la convención colectiva, el artículo 21 permite al trabajador con más de un año consecutivo de servicios, que el BCBCR le conceda, en anticipo, una suma equivalente al monto de un sueldo mensual. Este anticipo no devengará intereses y será pagado en 10 cuotas mensuales consecutivas.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Se deberá determinar periódicamente los deudores incobrables que se presentan a cancelar las deudas, mediante confrontación de soluciones jurídicas y determinar si la estimación es congruente con las políticas de la institución.

h. Depósitos en garantía entregados

Los fondos entregados por el Cuerpo de Bomberos a terceros garantes del cumplimiento de obligaciones generadas por contratos o normas legales están expresados por su equivalente en colones al día de la transacción.

Por este concepto el Cuerpo de Bomberos posee garantías de participación y garantías de cumplimiento:

- *Garantías de cumplimiento:* de acuerdo con la Ley No. 7494 Contratación Administrativa, artículo 34, el Cuerpo de Bomberos estará obligada a entregar a terceros una garantía de cumplimiento, entre un 5% y un 10% del monto de la contratación. Este monto se definirá en el cartel o en el pliego de condiciones respectivo, de acuerdo con la complejidad del contrato, para asegurar el resarcimiento de cualquier daño eventual o perjuicio ocasionado por el adjudicatario.
- *Depósitos en garantía por alquileres:* de acuerdo con la ley No. 7527 de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos, el Cuerpo de Bomberos deberá entregar a un tercero una garantía por concepto de alquiler. Este monto se definirá en el contrato respectivo, esto responderá por el pago de los alquileres y por todas las demás obligaciones a la ley o del contrato que sean incumplidas al momento de la devolución del bien arrendado.

i. Inventarios

Los inventarios son constituidos en su mayoría por repuestos para vehículos, combustibles y lubricantes, equipo especializado, entre otros que se consumirán y utilizarán en el proceso operativo y e siniestros, necesarios para la atención de las operaciones del Cuerpo de Bomberos.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado.

Se debe depurar la cuenta de inventarios de las partidas obsoletas y dañadas o de poco movimiento de acuerdo a las políticas de la institución.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

j. Inversiones patrimoniales en fideicomiso

La Contabilidad Nacional estableció mediante el oficio DCN-0075-2015, con fecha del 10 de febrero de 2016, que la inversión en el Fideicomiso de Titularización de Flujos del Cuerpo de Bomberos de Costa debe ser registrado de acuerdo con el método de participación como una inversión en asociada.

La NICSP 6 establece que las entidades deben hacer una evaluación del control para determinar si la compañía debe presentar estados financieros consolidados o no.

k. Propiedad, planta y equipo

Los bienes en uso se registran al costo; las mejoras que afectan la vida útil de los activos se capitalizan según su costo de adquisición.

La depreciación de los activos es calculada bajo el método de línea recta. Debido a la diversidad de activos utilizados en las operaciones, se han establecido diferentes vidas útiles de depreciación de acuerdo a la naturaleza de cada bien con base en la tabla anexa en la directriz CN-001-2009 del 23 de noviembre de 2009, denominada “Valoración, Revaluación y Depreciación de Propiedad Planta y Equipo”. A continuación el detalle:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	50
Maquinaria	10
Equipo de transporte	10
Equipo de comunicación	10
Equipo y mobiliario de oficina	10
Equipo de laboratorio	10
Equipo y mobiliario diverso	10
Equipo educacional	10
Semovientes	7
Equipo de cómputo	5

Por su parte, las mejoras se deprecian acorde con los plazos de alquiler en caso de que las mismas se realicen en locales arrendados.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Las construcciones que se encuentran en proceso, se registran mensualmente conforme se tramitan las cancelaciones de avances de la obra, una vez concluida la obra, la misma se reclasifica, según sea su categoría edificios, semovientes, entre otros.

En el mes de abril de 2012, el Cuerpo de Bomberos realizó revaluaciones a los activos que fueron donados por el Instituto Nacional de Seguros INS, de la siguiente forma:

- Terrenos: para la revaluación de terrenos se consultó ante el Ministerio de Hacienda y Municipalidades locales, sobre el documento vigente, denominada mapoteca de “Valores de terrenos por zonas homogéneas” de cada cantón.
- Edificios: para los edificios se consultaron diferentes fuentes de información del Ministerio de Hacienda y Municipalidades, lo anterior para obtener el método o documento más confiable para la revaloración respectiva. Como resultado de este primer paso se definió la utilización del “Manual de valores base por tipología constructiva, 2011”, en la versión más reciente.

Al tener este manual como base, se estableció como parámetro de inicio la utilización del método “Ross-Heidecke”; este método toma en consideración factores fundamentales para que el cálculo sea lo más acertado posible. Este método es aceptado por el Ministerio de Hacienda para la actualización de los valores de bienes inmuebles:

- Vehículos: con respecto a los vehículos y unidades extintoras, inicialmente se implementó la creación de una base de datos donde se encuentran todas las características de la flotilla del Cuerpo de Bomberos.

Posterior a esto, se analizó el valor actual de cada vehículo, obteniendo como resultado que toda la flotilla se encontraba con un valor muy por debajo de su valor real en el mercado con respecto al valor contable de traslado.

Al tener la flotilla algunas unidades que por sus características técnicas son únicas en el mercado nacional, se tomó la decisión de utilizar como método de revaluación el valor asegurado de cada unidad; este valor según los peritos del Instituto Nacional de Seguros representa el valor real del mercado, por lo anterior es el dato más confiable para revalorar la flotilla.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Se determinó incluir como política, que cada cinco años se proceda con una revisión de los valores contables de los bienes muebles e inmuebles del Cuerpo de Bomberos y determinar la necesidad de ejecutar una revaloración.

Lo anterior en concordancia con el párrafo No. 49 de la NICSP 17, que textualmente indica:

“La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Estas frecuentes revaluaciones serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para estos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años”.

No se revaluó la totalidad de las familias de activos procedentes de la donación del INS al Cuerpo de Bomberos; fue posible atender lo dispuesto en el párrafo No. 51 de la NICSP 17, así:

“Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.”

Disposiciones transitorias

De acuerdo con la NICSP 17, las entidades no están obligadas a tener reconocidos todos los elementos de propiedad, planta y equipo después de la adopción de normas por primera vez; una entidad tiene un plazo de 5 años para reconocerlos por completo. El Cuerpo de Bomberos adoptó dicho transitorio.

Con respecto a este transitorio la política contable “9-15 Medición inicial de los activos”, emitida por la Contabilidad Nacional, indica que *“la entidad reconocerá el efecto de la medición inicial de los activos fijos como un ajuste del saldo inicial de los resultados acumulados del período en el que los activos se reconozcan por primera vez”.* (véase nota 10).

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

l. Activos intangibles

Los programas y licencias de software se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para su compra e instalación. Posteriormente, se valúan a su costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta con base en una vida útil estimada de 5 años.

Los costos asociados con el mantenimiento de software, como lo son desembolsos relacionados con actualizaciones, se reconocen como gastos cuando se incurren.

m. Deudas comerciales

Corresponden a todos aquellos pasivos originados por bienes o servicios que han sido recibidos o suministrados al Cuerpo de Bomberos y, además, han sido facturados o formalmente acordados con el proveedor. Serán reconocidos por el valor neto de la obligación. En caso de asumir obligaciones en moneda extranjera serán valoradas al tipo de cambio del día de la transacción.

n. Garantías por licitaciones

Los fondos o pasivos recibidos de terceros garantes de obligaciones generadas por contratos o normas legales están expresados por su equivalente en colones al día de la transacción y expuestos claramente en forma separada de los fondos propios del Cuerpo de Bomberos.

Por este concepto el Cuerpo de Bomberos, posee garantías de participación y garantías de cumplimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

- *Garantías de participación:* de acuerdo con la ley No. 7494 Contratación Administrativa, artículo 33, la institución está facultada para solicitar, a los oferentes de contrataciones administrativas, una garantía de participación entre un 1% y 5% del monto de la propuesta, este porcentaje se definirá en el respectivo cartel o pliego de condiciones de acuerdo con la complejidad del contrato.
- *Garantías de cumplimiento:* de acuerdo con la ley No. 7494 Contratación Administrativa, artículo 34, el Cuerpo de Bomberos exigirá una garantía de cumplimiento, entre un 5% y un 10% del monto de la contratación. Este monto se definirá en el cartel o en el pliego de condiciones respectivo, de acuerdo con la complejidad del contrato, para asegurar el resarcimiento de cualquier daño eventual o perjuicio ocasionado por el adjudicatario.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

La institución no incluye las garantías recibidas en instrumentos distintos del efectivo, estas sólo serán objeto de revelación y no de reconocimiento, excepto en el caso que corresponde ejecutar la garantía, en cuyo momento los instrumentos recibidos pasan a formar parte de los activos de la entidad y se registrara como un ingreso para la institución.

o. Provisiones

Es un pasivo respecto del cual existe incertidumbre acerca del momento de su vencimiento y/o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. A razón de dicha incertidumbre, las provisiones son objeto de estimación.

De acuerdo con la directriz CN-001-2014 “Contingencias y provisiones”, emitida por la Contabilidad Nacional, se reconocerá una provisión cuando exista un primer fallo administrativo o judicial (sin ser este un fallo definitivo), en contra del Cuerpo de Bomberos donde se establezca un monto estimado exigible.

Cuando se tenga certeza del monto que se debe pagar, así como el momento de pagarlo, el pasivo debe ser reconocido mediante una cuenta por pagar. Si este pasivo anteriormente había sido reconocido como una provisión, se deberá reversar dicha provisión.

De acuerdo con la política “2-01-08-055 Política de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”, la actualización de las provisiones se realiza de manera de trimestral.

p. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son los litigios y sentencias donde haya una pretensión inicial sin que exista un primer fallo administrativo o judicial o los casos donde haya un fallo administrativo o judicial pero no exista un monto estimable por provisionar, lo anterior, de acuerdo con la directriz CN-001-2014 “Contingencias y provisiones”, emitida por la Contabilidad Nacional.

De acuerdo con la política “2-01-08-055 Política de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” la actualización de los pasivos contingentes se realiza de manera de trimestral.

Al respecto, la entidad tiene pasivos contingentes con respecto a reclamos legales que surgen del curso ordinario de las operaciones por ₡738.800.708 al 31 de diciembre de 2019 (₡343.498.839 en el 2018) (véase nota 34).

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

q. Beneficios a empleados

- *Retribución por años servidos*

Previo a la entrada en vigencia de la Ley No. 9635, “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, el Cuerpo de Bomberos reconocía las anualidades de conformidad con lo establecido en la Convención Colectiva INS-SICOBO. El sistema de anualidades detallaba la aplicación de anualidades porcentuales; sin embargo, a partir del 4 de diciembre de 2018, se aplica lo que indica la Ley en mención, y las anualidades registradas a esa fecha fueron “fijadas” al monto nominal fijo resultante del porcentaje acumulado para cada colaborador; esto al ser parte de su patrimonio, siguiendo con la aplicación de lo que dicta la Ley en su artículo No. 14, el cual cita lo siguiente (considerando reforma mediante Decreto Ejecutivo N°41807-MIDEPLAN-H):

“Las anualidades ya recibidas previo a la entrada en vigencia de la Ley No. 9635, se conservan y mantienen en el tiempo como montos nominales fijos, producto de la forma en que se revalorizaban antes del 4 de diciembre de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley No. 2166, adicionado mediante artículo 3 de la Ley No. 9635 y el Transitorio XXV de la Ley No. 9635. Las anualidades que se obtengan en fecha posterior al 4 de diciembre de 2018, se reconocerán únicamente mediante la evaluación del desempeño, a aquellos servidores que hayan obtenido una calificación de "muy bueno" o "excelente", o su equivalente numérico, según la escala definida (...)”

En la actualidad, para el reconocimiento de la anualidad se continúa con la aplicación de la Ley, por lo que se cuenta con dos tablas de anualidades; una que detalla los montos a reconocer para las clases de puestos clasificados como profesionales, y una segunda tabla de anualidades que registra los montos a reconocer para las clases de puestos clasificados como no profesionales. Para ambas tablas se considera el salario base a julio de 2018, según la escala salarial, y se calcula un 1,94% para los puestos profesionales, y un 2,54% para los puestos no profesionales.

- *Aguinaldo*

Todo trabajador recibirá cada diciembre, además de su salario ordinario, un aguinaldo que se calculará con base en el promedio de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al día primero del expresado mes, así como el importe salarial de la póliza de vida diferida.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- *Anticipo salarial*

Se refiere a un beneficio de la Convención Colectiva de Trabajo, contenido en el Capítulo V del Anticipo de salarios y sistema de adquisición de Bienes, artículo 27, que estipula: “*Al trabajador con más de un año consecutivo de servicios, podrá solicitar al Cuerpo de Bomberos en anticipo, la suma equivalente o menor al monto de un sueldo mensual. Este anticipo no devengará intereses y será pagado en 10 cuotas mensuales consecutivas*”.

- *Vacaciones*

Los trabajadores amparados por la presente Convención Colectiva disfrutarán anualmente, después de 50 semanas de trabajo, de un período de vacaciones pagado, conforme lo dispone el ordenamiento laboral, y el que se determinará conforme a la siguiente escala:

Para quienes se encuentran afectos al régimen de salario integral:

- ✓ Por los primeros 10 períodos anuales: 14 días hábiles de vacaciones.
- ✓ A partir del año 11 y hasta el año 20: 17 días hábiles de vacaciones.
- ✓ A partir del año 21: 20 días hábiles de vacaciones.

Para quienes hayan ingresado a la Organización antes del 1 de febrero de 2016:

- ✓ Por los primeros 5 periodos anuales: 15 días hábiles de vacaciones.
- ✓ Del sexto al décimo periodo anual: 20 días hábiles de vacaciones inclusive.
- ✓ A partir del undécimo periodo anual: 30 días hábiles de vacaciones.

Los servicios del trabajador, para efectos de su antigüedad laboral, pueden ser o no consecutivos en la Organización.

En caso de que la relación termine antes de que se acumulen cincuenta semanas de trabajo, el extrabajador tendrá derecho a recibir el pago proporcional de vacaciones, según los salarios que haya devengado y con ajuste a la escala anterior.

- *Salario escolar*

Todo trabajador recibirá cada enero, además de su salario ordinario, el beneficio del salario escolar constituido por un 8,33% de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al día primero del expresado mes.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- *Prestaciones legales*

El Cuerpo de Bomberos tiene aprovisionamientos mensuales sobre la planilla mensual por concepto de las acumulaciones que van generando los trabajadores durante su tiempo de servicio que corresponde al 5,33% del total de la planilla mensual.

- *Subsidio por incapacidad*

Los empleados de la institución tendrán el beneficio del pago de la incapacidad, esto de acuerdo con lo que se establece la Convención Colectiva de Trabajo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica en el artículo No. 116:

- i. Incapacidades bajo el Régimen de la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S): durante los tres primeros días de incapacidad se reconocerá un 95% de subsidio por incapacidad equivalente al salario del colaborador. A partir del cuarto día de incapacidad, el Cuerpo de Bomberos cancelará un subsidio de incapacidad equivalente al 40% del salario del colaborador, en cuanto al restante 60% del subsidio de incapacidad, éste será cancelado por parte de la C.C.S.S.
- ii. Incapacidades bajo el Régimen de Riesgos del Trabajo (R.T.): el Cuerpo de Bomberos cancelará el 100% del subsidio de la incapacidad.
- iii. Incapacidades bajo el Régimen del Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA): durante el período de incapacidad no se girarán sumas al colaborador por parte del Cuerpo de Bomberos, ya que el Instituto Nacional de Seguros (INS) reconocerá un 50% del subsidio de incapacidad, y la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S) cancelará el 50% restante.

- r. Capital inicial

El capital inicial de la entidad se origina por el aporte de activos y pasivos al Cuerpo de Bomberos por parte del Instituto Nacional de Seguros.

- s. Ahorro de periodos anteriores

El ahorro de periodos anteriores, se utiliza para inversiones de capital.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

t. Pérdida no realizada por valoración de inversiones

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, con excepción de las pérdidas por deterioro y de los resultados por variación en el tipo de cambio, se reconocerán directamente en el patrimonio hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas, en cuyo momento se afectarán los resultados de ese ejercicio.

u. Reconocimiento de ingresos

i. *Ingresos sin contraprestación*

En una transacción de no intercambio o sin contraprestación una entidad recibe valor de otra entidad sin dar directamente igual valor en el intercambio, o da valor a otra entidad sin recibir directamente el mismo valor en el intercambio.

Para la organización estos son los principales ingresos sin contraprestación:

- El 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país.

El Cuerpo de Bomberos registra el 100% de sus ingresos por concepto del 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país, dichos valores se encuentran validados por las Superintendencia General de Seguros, debido a que ésta certifica mensualmente las deudas pendientes de pago de las diferentes entidades aseguradoras al Cuerpo de Bomberos por este concepto; esta certificación constituye el título ejecutivo a efecto de que el Cuerpo de Bomberos proceda a su cobro, por lo tanto se realiza el reconocimiento en el momento que se recibe la información del ente fiscalizador.

Sin embargo, mediante el contrato del Fideicomiso suscrito entre el Cuerpo de Bomberos y el Banco Nacional de Costa Rica, la institución se comprometió a ceder al Fideicomiso de Titularización de Flujos del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, administrado por el Banco Nacional No. 001-2015, de forma irrevocable una parte del flujo de ingresos futuros previsto en el inciso a) del artículo 40 de la Ley No. 8228, ceder una proporción de los ingresos correspondientes al 4%, específicamente del Instituto Nacional de Seguros (véase nota 9).

El Instituto Nacional de Seguros transfiere directamente los fondos en cuestión al Fideicomiso, por lo cual el Cuerpo de Bomberos no recibe efectivo de dichos ingresos.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- Un tributo equivalente al 1,75% de la facturación mensual por consumo de electricidad que pague cada abonado o consumidor directo de energía eléctrica.

El valor del reconocimiento por dicho concepto corresponde al 1,75% de la facturación mensual entre los 100 Kwh y 1750 Kwh, que pague cada abonado o consumidor directo de energía eléctrica.

Dicho ingreso se reconoce en el momento que se capturan los ingresos según lo establece el artículo 40 de la Ley No. 8992, es decir cuando se reciben las transferencias bancarias correspondientes se realiza la facturación y contabilización asociada; esta información es suministrada por las entidades eléctricas y se cruza con información de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos, por lo tanto, el valor razonable es medido de acuerdo con la información suministrada.

- Ingresos derivados del convenio de servicios de salvamento, control y extinción de incendios en los Aeropuertos Internacionales (Tobías Bolaños, Juan Santamaría y Daniel Oduber Quirós), con el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC): la institución recibe un ingreso por los servicios brindados y establecidos con el convenio CETAC. Estos son ingresos sin contraprestación pues se prestan al costo.

Pueden existir otros ingresos sin contraprestación como multas y donaciones.

Una variedad de servicios es proporcionada por voluntarios altamente calificados (como los bomberos voluntarios). El Cuerpo de Bomberos no reconoce estos servicios en los estados financieros ya que su valor no puede medirse de manera confiable.

ii. Ingresos con contraprestación

Para la organización estos son los principales ingresos con contraprestación:

- Ingresos por concepto de visado de planos y servicios técnicos.
- Ingresos por capacitación a terceros.
- Intereses devengados por las inversiones efectuadas.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Prestación de servicios: Se reconocerán los ingresos por el valor de la prestación de los servicios a terceros siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- 1) Pueda ser medido con fiabilidad (Valor de la contraprestación).
- 2) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potencial de servicios derivados de la transacción;
- 3) El grado de terminación de la transacción, en la fecha sobre la que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- 4) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Actualmente, para los servicios existe de por medio una negociación entre el cliente y la Institución, por lo cual cuando esta negociación queda en firme se define como el momento para realizar la facturación y registrar el ingreso correspondiente.

v. Reconocimiento de gastos

Los gastos están representados fundamentalmente por gastos operativos, financieros y administrativos necesarios para la realización de los objetivos del Cuerpo de Bomberos.

Para el proceso de depuración de activos se creó la cuenta "Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes" para dar de baja a los activos reconociendo aquí la diferencia entre el valor en libros y el costo de los activos.

Por el proceso de reconocimiento de activos con base en el transitorio autorizado por la Contabilidad Nacional, se determinan bienes que no cumplan con la definición de activo de acuerdo con lo que establece esta normativa contable vigente y las políticas contables. La diferencia es los activos que se den de baja por el valor en libros, la diferencia debe de ser registrada en resultados del periodo.

w. Partes relacionadas y personal clave de gerencia

Definición de parte relacionada: Una parte se considera relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de:

- i. Ejercer el control sobre la otra.
- ii. Ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas o si están sujetas a control común.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Influencia significativa: Es la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad participada, sin llegar a tener el control de misma.

Personal clave: Se considera como personal clave de la gerencia los directivos y miembros del órgano de gobierno de la entidad que ostentan la posibilidad de ejercer el control sobre la entidad o de ejercer influencia significativa al tomar decisiones financieras y operativas.

Miembros del Consejo Directivo: Los integrantes del Consejo Directivo componen el máximo órgano de dirección y gobierno de la institución, en dicha instancia los miembros discuten y toman decisiones trascendentales para el desarrollo del Cuerpo de Bomberos.

Directivos: Comprende el personal que posee la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, delimitados por los criterios e instrucciones directas emanadas del órgano superior Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos.

Familiares próximos: Son aquellos miembros de la familia inmediata de una persona o familiares cercanos que podrían ejercer influencia, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad. Se presume que los siguientes miembros próximos a la familia y parientes cercanos tienen, o están sujetos a, una influencia tal como para satisfacer la definición de familiares próximos de un individuo:

- Un conyugue o pareja, hijos a su cargo o parientes que viven en el hogar común.
- Un abuelo, padre, madre, los hijos que no estén a su cargo, nietos, hermano o hermana.
- El conyugue o pareja de un hijo, un suegro, un cuñado.

Transacciones y saldos entre partes relacionadas: Es toda transferencia de recursos u obligaciones entre partes relacionadas.

Entre entidades del sector público diariamente se realizan numerosas transacciones; sin embargo, no se revela información sobre operaciones entre estas entidades cuando las transacciones son congruentes con las relaciones operativas normales entre las entidades, y se llevan a cabo bajo plazos y condiciones que son normales para esas transacciones en esas circunstancias.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con las definiciones anteriores, el Instituto Nacional de Seguros se considera una parte relacionada del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

4. Efectivo

Al 31 de diciembre, la composición del saldo de la cuenta efectivo es la siguiente:

	2019	2018
Banco de Costa Rica	¢ 626.057.574	601.690.397
Banco Popular de Desarrollo Comunal	27.529.762	2.274.005
Banco Nacional de Costa Rica	173.308.083	125.374.891
Banco Central de Costa Rica	291.174.969	395.968.611
	¢ <u>1.118.070.388</u>	<u>1.125.307.904</u>

5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, la composición del saldo de las inversiones en valores de acuerdo con los registros contables era la siguiente:

	2019	2018
<i>Inversiones en instrumentos financieros corrientes:</i>		
Ministerio de Hacienda - mantenidas hasta el vencimiento (a)	¢ 8.974.560.347	14.964.412.216
Banco Central de Costa Rica (b)	4.201.736.673	-
	¢ <u>13.176.297.020</u>	<u>14.964.412.216</u>
<i>Inversiones en instrumentos financieros no corrientes:</i>		
Ministerio de Hacienda - mantenidas hasta el vencimiento (c)	¢ 2.088.887.334	1.524.287.500
La Nación - disponibles para la venta (d)	63.432.444	94.072.333
	¢ <u>2.152.319.778</u>	<u>1.618.359.833</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- (a) El detalle de las inversiones en instrumentos financieros corrientes, mantenidas hasta el vencimiento, emitidos por el Ministerio de Hacienda, se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2019

Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Valor facial	Interés acumulado	Valor en libros
Gobierno	TPCER	0,00%	11-Nov-19	15-May-20	₡ 324.640.100	₡ -	₡ 319.598.973
Gobierno	TPCER	0,00%	24-Jan-19	24-Jan-20	29.709.018	-	29.550.398
Gobierno	TPDE	7,87%	26-Jun-19	1-Dec-20	1.000.000.000	40.422.500	1.000.000.000
Gobierno	TPDE	8,70%	24-Oct-18	6-Jan-20	1.500.000.000	143.912.500	1.500.000.000
BCCR	DEP-B	0,00%	19-Dec-19	2-Jan-20	1.000.690.861	-	1.000.637.346
BCCR	DEP-B	0,00%	23-Dec-19	6-Jan-20	3.201.787.644	-	3.201.099.327
Gobierno	T\$CER	0,00%	23-Jul-19	6-Jan-20	287.107.409	-	287.043.810
Gobierno	T\$CER	0,00%	23-Jul-19	13-Jan-20	288.111.948	-	287.959.203
Gobierno	T\$CER	0,00%	30-Jul-19	20-Jan-20	213.379.465	-	213.200.331
Gobierno	T\$CER	0,00%	19-Aug-19	3-Feb-20	172.272.037	-	172.028.369
Gobierno	T\$CER	0,00%	10-Sep-19	10-Feb-20	172.165.755	-	171.868.915
Gobierno	T\$CER	0,00%	10-Sep-19	17-Feb-20	289.825.171	-	289.236.068
Gobierno	T\$CER	0,00%	17-Sep-19	2-Mar-20	229.706.176	-	229.087.309
Gobierno	T\$CER	0,00%	30-Sep-19	9-Mar-20	172.234.080	-	171.716.769
Gobierno	T\$CER	0,00%	30-Sep-19	16-Mar-20	206.744.667	-	206.060.079
Gobierno	T\$CER	0,00%	2-Oct-19	16-Mar-20	229.696.051	-	228.935.369
Gobierno	T\$CER	0,00%	7-Oct-19	23-Mar-20	288.776.273	-	287.730.962
Gobierno	T\$CER	0,00%	22-Oct-19	27-Apr-20	288.605.965	-	286.367.922
Gobierno	T\$CER	0,00%	25-Oct-19	4-May-20	288.682.961	-	286.310.167
Gobierno	T\$CER	0,00%	19-Nov-19	1-Jun-20	288.740.706	-	285.849.348
Gobierno	T\$CER	0,00%	19-Nov-19	8-Jun-20	231.100.354	-	228.679.352
Gobierno	T\$CER	0,00%	29-Nov-19	15-Jun-20	288.817.696	-	285.657.590
Gobierno	T\$CER	0,00%	23-Dec-19	6-Jul-20	862.460.987	-	855.437.416
Gobierno	T\$CER	0,00%	11-Jul-19	14-Jul-20	1.527.361	-	1.499.570
Gobierno	TPCER	0,00%	3-Apr-19	24-Feb-20	₡ 1.180.901.901	-	1.166.407.427
						₡ 184.335.000	₡ 12.991.962.020
							₡ 13.176.297.020

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Valor facial	Interés acumulado	Valor en libros
Gobierno	PAGAR	0,00%	11-Dec-18	1-Feb-19	¢ 1.504.910.500	¢ -	¢ 1.504.676.333
Gobierno	PAGAR	0,00%	27-Dec-18	14-Jan-19	501.325.056	-	500.311.458
Gobierno	TPCER	0,00%	12-Nov-18	2-Jan-19	201.635.556	-	201.602.634
Gobierno	TPCER	0,00%	12-Nov-18	2-Jan-19	302.453.333	-	302.403.947
Gobierno	TPCER	0,00%	19-Nov-18	7-Jan-19	503.925.333	-	503.433.208
Gobierno	TPCER	0,00%	19-Nov-18	14-Jan-19	504.497.778	-	503.430.899
Gobierno	TPCER	0,00%	3-Dec-18	21-Jan-19	503.925.333	-	502.286.197
Gobierno	TPCER	0,00%	22-Jan-18	23-Jan-19	29.577.021	-	29.434.369
Gobierno	TPCER	0,00%	17-Dec-18	4-Feb-19	508.344.725	-	505.618.783
Gobierno	TPCER	0,00%	27-Dec-18	11-Feb-19	503.598.222	-	500.326.053
Gobierno	TPDE	0,00%	24-Oct-18	25-Nov-19	1.500.000.000	24.287.500	1.500.000.008
Gobierno	TPDE	0,00%	27-Apr-17	29-Apr-19	16.000.000	634400	16.000.008
Gobierno	TPE	0,00%	27-Nov-17	24-Jun-19	2.001.682.370	16.258.109	2.001.682.378
Gobierno	TPDE	0,00%	27-Nov-17	9-Dec-19	1.069.482.553	8.838.085	1.069.482.561
Gobierno	TPDE	0,00%	5-Nov-18	2-Jan-19	303.001.498	-	302.989.052
Gobierno	T\$CER	0,00%	5-Nov-18	7-Jan-19	121.694.724	-	121.654.682
Gobierno	T\$CER	0,00%	12-Nov-18	7-Jan-19	90.862.379	-	90.840.136
Gobierno	T\$CER	0,00%	19-Nov-18	7-Jan-19	90.836.432	-	90.814.189
Gobierno	T\$CER	0,00%	12-Nov-18	14-Jan-19	303.224.445	-	303.008.308
Gobierno	T\$CER	0,00%	19-Nov-18	21-Jan-19	305.343.624	-	305.008.845
Gobierno	T\$CER	0,00%	26-Nov-18	4-Feb-19	303.324.067	-	302.775.569
Gobierno	T\$CER	0,00%	3-Dec-18	11-Feb-19	242.659.255	-	242.127.493
Gobierno	T\$CER	0,00%	3-Dec-18	18-Feb-19	244.147.360	-	243.515.994
Gobierno	T\$CER	0,00%	30-Nov-18	4-Mar-19	243.002.802	-	242.166.489
Gobierno	T\$CER	0,00%	30-Nov-18	11-Mar-19	303.871.995	-	302.708.760
Gobierno	T\$CER	0,00%	10-Dec-18	18-Mar-19	273.439.967	-	272.288.675
Gobierno	T\$CER	0,00%	17-Dec-18	1-Apr-19	274.867.204	-	273.515.206
Gobierno	T\$CER	0,00%	17-Dec-18	8-Apr-19	305.357.755	-	303.739.565
Gobierno	T\$CER	0,00%	27-Dec-18	15-Apr-19	303.988.225	-	302.261.234
Gobierno	T\$CER	0,00%	9-Jul-18	9-Jul-19	1.564.288	-	1.537.186
Gobierno	T\$CER	0,00%	11-Jul-18	11-Jul-19	1.564.288	-	1.536.896
Gobierno	T\$CER	0,00%	5-Oct-18	4-Mar-19	¢ 1.588.416.713	-	¢ 1.571.217.007
						¢ 50.018.094	¢ 14.914.394.122
							¢ 14.964.412.216

(b) El detalle de las inversiones en instrumentos financieros corrientes, mantenidas hasta el vencimiento, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2019

Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Valor facial	Interés acumulado	Valor en libros
BCCR	DEP-B	0,00%	19-Dec-19	2-Jan-20	¢ 1.000.690.861	¢ -	¢ 1.000.637.346
BCCR	DEP-B	0,00%	23-Dec-19	6-Jan-20	¢ 3.201.787.644	-	3.201.099.327
						¢ -	¢ 4.201.736.673

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- (c) El detalle de las inversiones en instrumentos financieros no corrientes, mantenidas hasta el vencimiento, emitidos por el Ministerio de Hacienda, se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2019							
Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Valor facial	Interés acumulado	Valor en libros
Gobierno	TPDE	8,60%	25-Jun-19	6-Jul-21	¢ 2.000.000.000	¢ 88.887.334	¢ 2.000.000.000
							¢ 2.088.887.334
31 de diciembre de 2018							
Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Valor facial	Interés acumulado	Valor en libros
Gobierno	TPDE	8,70%	24-Oct-18	6-Jan-20	¢ 1.500.000.000	¢ 24.287.500	¢ 1.500.000.000
							¢ 1.524.287.500

- (d) El detalle de las inversiones en instrumentos financieros no corrientes, disponibles para la venta, emitidos por La Nación, se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2019							
Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Valor facial	Interés acumulado	Valor en libros
Nación	bn14a	7,91%	27-Mar-14	21-Mar-24	¢ 100.000.000	¢ 215.944	¢ 63.216.500
							¢ 63.432.444
31 de diciembre de 2018							
Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Valor facial	Interés acumulado	Valor en libros
Nación	bn14a	7,91%	27-Mar-14	21-Mar-24	¢ 100.000.000	¢ 222.333	¢ 93.850.000
							¢ 94.072.333

6. Cuenta por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
4% Ley No.8228 (a)	¢ 4.200.778.726	3.908.213.245
1,75% Tributo de electricidad (a)	705.422.734	635.421.593
CETAC Bomberos (b)	-	17.756.864
Préstamos a empleados (c)	338.482.665	296.155.810
Otros (d)	59.089.017	36.284.842
	<u>5.303.773.142</u>	<u>4.893.832.354</u>

- (a) Corresponde a los recursos de las Aseguradoras (4%) y las Compañías Electricificadoras. (1,75%), de los meses de diciembre de 2019 y 2018.
- (b) Corresponde al convenio que mantiene el Cuerpo de Bomberos con el Consejo de Aviación Civil (CETAC), por mantener personal de su institución en los aeropuertos internacionales (San José y Liberia).

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- (c) Corresponde a un beneficio de la convención colectiva del Cuerpo de Bomberos, estipulado en el Artículo 27, el cual indica que el trabajador con más de un año consecutivo de servicios al Cuerpo de Bomberos, podrá solicitar en anticipo salarial, una suma equivalente al monto de un sueldo mensual. Este anticipo no devengará intereses y será pagado en 10 cuotas mensuales consecutivas.
- (d) El detalle de estas cuentas es el siguiente:

	2019	2018
Servicios capacitación	24.222.650	15.035.650
Servicios técnicos ingeniería	7.995.847	687.180
Otros cuentas por cobrar	7.719.297	5.146.945
Tarjeta institucional	1.538.025	-
Funcionarios	1.527.315	1.527.315
Otras transferencias por cobrar	76.383	102.833
Impuesto renta retenido	9.500	-
Alquileres	-	13.784.919
Cuentas transitorias (*)	16.000.000	-
	<u>59.089.017</u>	<u>36.284.842</u>

(*)Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las cuentas transitorias corresponde al vencimiento del título de inversión del expediente No. 9213-2012 de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) por $\text{¢}16.000.000$, asociado a la garantía ambiental para el proyecto "Construcción del Centro de Operaciones"; sin embargo, el trámite para retirar el título se encuentra en gestiones de la unidad de Servicios Generales.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta inventarios es la siguiente:

	2019	2018
Productos químicos y conexos	50.367.300	55.088.114
Herramientas, repuestos y accesorios	564.041.202	719.475.523
Útiles, materiales y suministros diversos	1.097.335.761	939.007.408
	1.711.744.263	1.713.571.045
Estimación por obsolescencia	(4.262.960)	(8.591)
	<u>1.707.481.303</u>	<u>1.713.562.455</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la estimación por obsolescencia se detalla a continuación:

	2019	2018
Herramientas, repuestos y accesorios	¢ (4.262.960)	-
Útiles, materiales y suministros diversos	-	(8.591)
	¢ (4.262.960)	(8.591)

8. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de gastos pagados por anticipado está compuesta por pólizas de seguro. El movimiento de la cuenta es el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	¢ 612.234.358	51.218.746
Disminución	(956.970.047)	(552.684.493)
Aumento	1.118.495.326	1.113.700.105
Saldo final	¢ 773.759.636	612.234.358

9. Inversiones patrimoniales en fideicomiso

El Cuerpo de Bomberos, el 20 de julio de 2015, obtuvo el refrendo de la Contraloría General de la República para la constitución del contrato de Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros, para el cumplimiento de la Ley No 8228 y su Reglamento deberá velar por la seguridad de la comunidad costarricense, sin distinción de ninguna clase, en lo referente a la extinción y prevención de incendios, protección a la vida, control y mitigación en las situaciones específicas de emergencia de conformidad con la Ley.

En la actualidad debido al crecimiento de las necesidades ciudadanas y por consiguiente del Cuerpo de Bomberos, las referidas instalaciones devienen materialmente insuficientes para la efectiva prestación del servicio para las cuales fueron construidas, razón por la cual se optó por la creación de un fideicomiso con la finalidad de:

Ser un vehículo de propósito especial para que con el producto de la emisión de valores de oferta pública y mediante los créditos que se obtengan, se adquieran en propiedad fiduciaria los inmuebles de dos edificios completamente finalizados y equipados para albergar las estaciones de bomberos Metropolitana Norte y Metropolitana Sur, declaradas de interés público mediante Decreto Ejecutivo 38902.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Inicialmente las partes involucradas en el presente contrato eran como fideicomitente único el Cuerpo de Bomberos, fiduciario el Banco Crédito Agrícola y como fideicomisario se establecen dos, como primario estarán los inversionistas que obtendrán los beneficios sobre los títulos y como secundario el Cuerpo de Bomberos que obtendrá el beneficio del activo apto para el cual el fideicomiso fue constituido. Es conveniente anotar que debido al cierre del Bancrédito, a partir del 23 de octubre de 2017, el nuevo fiduciario del Fideicomiso de Flujo Futuros del Cuerpo de Bomberos es el Banco Nacional de Costa Rica.

De acuerdo con el contrato se establece que el patrimonio del fideicomiso será único y exclusivamente de carácter especial con el fin de alcanzar su objetivo para el cual fue creado, el Cuerpo de Bomberos mantendrá esos recursos controlados, pero no lo presentará como un recurso disponible y líquido.

Para la constitución del patrimonio se realizará un aporte de US\$1.000 y el aporte para la mejoradora de crédito por ₡400.000.000, por parte del Cuerpo de Bomberos, posteriormente y, de acuerdo con el contrato, cederá de forma incondicional e irrevocable el flujo de la siguiente manera:

- ✓ Primer año (octubre 2015): Cuatro mil trescientos millones de colones (₡4.300.000.000).
- ✓ Segundo año (octubre 2016): Cuatro mil trescientos millones de colones (₡4.300.000.000).
- ✓ Tercer año (octubre 2017): Cuatro mil millones de colones (₡4.000.000.000).
- ✓ Cuarto año (octubre 2018): tres mil seiscientos millones de colones (₡3.600.000.000).
- ✓ Quinto año (octubre 2019): dos mil trescientos millones de colones (₡2.300.000.000).

Adicionalmente el 29 de agosto de 2018, la Contraloría General de la República autorizó la modificación parcial del objeto que pasó de remodelación de infraestructura existente a construcción de obra nueva y ampliación de plazo y en razón de lo anterior se formalizó la segunda cesión de flujos para cubrir la construcción de obra nueva la cual cede de forma incondicional e irrevocable el flujo de la siguiente manera:

- ✓ Primer año (noviembre 2018): mil cuatrocientos millones de colones (₡1.400.000.000).
- ✓ Segundo año (noviembre 2019): dos mil setecientos millones de colones (₡2.700.000.000).

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- ✓ Tercer año (noviembre 2020): cinco mil millones de colones (¢5.000.000.000).
- ✓ Cuarto año (noviembre 2021): cinco mil millones de colones (¢5.000.000.000).
- ✓ Quinto año (noviembre 2022): cinco mil millones de colones (¢5.000.000.000).
- ✓ Sexto año (noviembre 2023): cinco mil millones de colones (¢5.000.000.000).

Entre los compromisos asumidos por el fiduciario se destacan los siguientes:

- a. Contratar una firma externa de auditores, de entre los elegibles según registro de la Superintendencia General de Valores, para que al cierre de cada periodo fiscal se ocupe de auditar la gestión del Fideicomiso. El resultado de dicho estudio será comunicado al Fideicomitente en forma inmediata.
- b. Llevar la contabilidad del Fideicomiso de conformidad con los principios y normas imperantes al respecto.
- c. Elaborar los presupuestos anuales para la adecuada administración del patrimonio del Fideicomiso.
- d. Realizar las gestiones y actividades que de oficio o a solicitud del Fideicomitente, tiendan a garantizar el cumplimiento de los principios de protección al inversionista y transparencia de la información, así mismo, coadyuven al cumplimiento de la normativa aplicable al contrato y la prosecución de los objetivos negociados.
- e. Velar porque el Fideicomiso cumpla con las regulaciones y requisitos que establezca la Contraloría General de la Republica y las Autoridades Supervisoras del Mercado Financiero.
- f. Velar porque el Fideicomiso cumpla con los requisitos de información exigidos por la normativa vigente.
- g. Velar por la atención oportuna de las obligaciones tributarias del Fideicomiso

En la cláusula octava, se crea el Comité de Vigilancia que se ocupará de hacer cumplir con los requerimientos de las normas respectivas, así como lo establecido en el contrato. Este comité alertará con antelación, tanto al Fideicomitente como al Fiduciario, sobre las posibles contingencias que puedan presentarse durante la ejecución del mandato.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

El pasado 22 de agosto de 2019, se firmó un contrato de préstamo entre el Instituto Nacional de Seguros y el Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros del Cuerpo de Bomberos, por un monto de ¢8.625.000.000, el cual será destinado para el financiamiento parcial de las estaciones Metropolitana Norte y Metropolitana Sur.

Este préstamo posee un plazo de 4 años, y devenga intereses corrientes sobre el saldo del capital adeudado a la tasa básica pasiva más 5 pp, con una tasa piso de un 11%, revisable y ajustable trimestralmente.

Cabe mencionar que el préstamo no posee garantías más que la cesión de flujos del Cuerpo de Bomberos al Fideicomiso.

El Instituto Nacional de Seguros realizó el depósito del préstamo al Fideicomiso el pasado 6 de diciembre de 2019. Al monto transferido se le rebajó una comisión de formalización correspondiente a un 0,5% del monto total aprobado.

De acuerdo con la política contable 1.70.2 mediciones en ejercicios posteriores de Fideicomisos, estos se valorarán por el método de participación de acuerdo con la NICSP 7. Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros del fideicomiso muestran un valor patrimonial de ¢20.846.532.607 (¢14.168.111.482 en el 2018).

Producto de la operación del fideicomiso y su método de valuación (método de participación patrimonial), hubo una disminución neta del valor patrimonial del fideicomiso por ¢500.642.286 (disminución neta por ¢2.589.294.556 en el 2018), según el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultados negativos por uso del método de participación	¢ (671.854.266)	(2.656.433.933)
Resultados positivos por uso del método de participación	171.211.980	67.139.377
	<u>¢ (500.642.286)</u>	<u>(2.589.294.556)</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

10. Propiedad, planta y equipo, neto

El movimiento de la cuenta propiedad, planta y equipo, neto, se detalla de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2019							
		Saldo inicial	Adiciones	Capitalizaciones	Retiros	Traslados	Mejoras	Ajustes	Saldo final
Costo:									
Terreno	¢	13.838.717.074	2.012.320.383	-	(54)	-	-	(25.712.838)	15.825.324.565
Edificio		24.088.263.674	-	4.517.896.374	(184.699.551)	-	-	(145.735.308)	28.275.725.189
Edificios en proceso de construcción		4.746.675.495	1.470.973.803	(5.259.430.812)	-	-	-	(116.147.302)	842.071.184
Equipo de transporte		22.876.414.991	1.836.000.139	-	(461.304.089)	3.792.558	-	(323.358.324)	23.931.545.275
Equipo diverso		7.552.166.599	214.245.059	562.668.943	(276.083.228)	(33.630.861)	-	131.511.347	8.150.877.859
Equipo de cómputo		2.218.476.552	131.101.365	-	(37.423.774)	(8.644.449)	-	29.242.648	2.332.752.342
Equipo de comunicación		1.412.693.151	207.731.507	-	(70.706.065)	(4.769.411)	-	115.829.303	1.660.778.485
Equipo de oficina		1.214.741.817	15.644.895	178.865.495	(138.712.379)	12.593.236	-	24.842.787	1.307.975.851
Laboratorio		713.359.184	60.244.151	-	(30.799.348)	(1.039.135)	-	32.902.063	774.666.915
Maquinaria		74.374.958	-	-	-	1.452.049	-	-	75.827.007
Semovientes - valores de origen		16.658.856	-	5.005.999	-	-	-	-	21.664.855
Semovientes en proceso		6.816.800	5.236.161	(5.005.999)	-	-	-	(3.068.540)	3.978.422
Equipo educacional		2.369.416	618.300	-	-	(273.053)	-	(461.033)	2.253.630
Sub total		<u>78.761.728.567</u>	<u>5.954.115.763</u>	<u>-</u>	<u>(1.199.728.488)</u>	<u>(30.519.066)</u>	<u>-</u>	<u>(280.155.197)</u>	<u>83.205.441.579</u>
Depreciación acumulada		<u>(14.321.820.163)</u>	<u>(3.976.077.573)</u>	<u>-</u>	<u>577.954.590</u>	<u>28.966.017</u>	<u>-</u>	<u>(5.208.246.187)</u>	<u>(22.899.223.316)</u>
Costo neto		<u>64.439.908.404</u>	<u>1.978.038.190</u>	<u>-</u>	<u>(621.773.898)</u>	<u>(1.553.049)</u>	<u>-</u>	<u>(5.488.401.384)</u>	<u>60.306.218.263</u>
Revaluación:									
Del costo		7.283.108.140	-	-	(24.077.659)	-	-	(61.281.184)	7.197.749.297
Depreciación acumulada		<u>(702.013.934)</u>	<u>(215.187.680)</u>	<u>-</u>	<u>16.051.773</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(748.622.377)</u>	<u>(1.649.772.218)</u>
Revaluación neta		<u>6.581.094.206</u>	<u>(215.187.680)</u>	<u>-</u>	<u>(8.025.886)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(809.903.561)</u>	<u>5.547.977.079</u>
Total	¢	<u><u>71.021.002.610</u></u>	<u><u>1.762.850.510</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(629.799.784)</u></u>	<u><u>(1.553.049)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(6.298.304.945)</u></u>	<u><u>65.854.195.342</u></u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de 2018							
		Saldo inicial	Adiciones	Capitalizaciones	Retiros	Traslados	Mejoras	Ajustes	Saldo final
Costo:									
Terreno	¢	13.078.566.257	1.579.696.031	-	(346.338.218)	-	-	(473.206.996)	13.838.717.074
Edificio		23.283.702.591	-	285.407.832	(4.735.343)	-	-	523.888.594	24.088.263.674
Edificios en proceso de construcción		4.855.262.700	1.615.055.878	(303.306.402)	-	-	-	(1.420.336.681)	4.746.675.495
Equipo de transporte		22.204.596.668	431.737.623	-	(270.669.013)	-	-	510.749.713	22.876.414.991
Equipo diverso		6.762.051.516	640.648.126	17.898.570	(473.034.892)	-	-	604.603.279	7.552.166.599
Equipo de cómputo		2.476.148.446	233.267.820	-	(372.333.661)	-	-	(118.606.053)	2.218.476.552
Equipo de comunicación		1.778.167.876	130.726.109	-	(456.477.687)	-	-	(39.723.147)	1.412.693.151
Equipo de oficina		873.347.010	90.743.153	-	(58.636.271)	-	-	309.287.925	1.214.741.817
Laboratorio		549.554.454	63.761.831	-	(99.774.985)	-	-	199.817.884	713.359.184
Maquinaria		164.329.379	5.855.647	-	(1)	-	-	(95.810.067)	74.374.958
Semovientes - valores de origen		16.658.856	-	-	-	-	-	-	16.658.856
Semovientes en proceso		1.351.874	3.944.786	-	-	-	-	1.520.140	6.816.800
Equipo educacional		114.500	2.369.416	-	(114.500)	-	-	-	2.369.416
Monumentos		75.184.066	-	-	(75.184.066)	-	-	-	-
Sub total		<u>76.119.036.193</u>	<u>4.797.806.420</u>	<u>-</u>	<u>(2.157.298.637)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.184.591</u>	<u>78.761.728.567</u>
Depreciación acumulada		<u>(11.981.888.344)</u>	<u>(3.414.769.710)</u>	<u>-</u>	<u>1.062.856.798</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.981.093</u>	<u>(14.321.820.163)</u>
Costo neto		<u>64.137.147.849</u>	<u>1.383.036.710</u>	<u>-</u>	<u>(1.094.441.839)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.165.684</u>	<u>64.439.908.404</u>
Revaluación:									
Del costo		8.371.722.807	-	-	(194.381.028)	-	-	(894.233.639)	7.283.108.140
Depreciación acumulada		(902.741.590)	(106.849.688)	-	56.622.221	-	-	250.955.123	(702.013.934)
Revaluación neta		7.468.981.217	(106.849.688)	-	(137.758.807)	-	-	(643.278.516)	6.581.094.206
Total	¢	<u>71.606.129.066</u>	<u>1.276.187.022</u>	<u>-</u>	<u>(1.232.200.646)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(629.112.832)</u>	<u>71.021.002.610</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Es conveniente anotar que el Cuerpo de Bomberos, se acogió al transitorio de la NICSP 17 Propiedad, planta y equipo, la cual permite que las instituciones tengan un periodo de gracia de 5 años después de la implementación de las normas para depurar por completo dicha partida. El plazo de cumplimiento para el Cuerpo de Bomberos es el 31 de diciembre de 2020.

Con respecto a este transitorio la política contable "9-15 Medición inicial de los activos", emitida por la Contabilidad Nacional, indica que *"la entidad reconocerá el efecto de la medición inicial de los activos fijos como un ajuste del saldo inicial de los resultados acumulados del periodo en el que los activos se reconozcan por primera vez"*.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos reconocidos cuyo efecto se presentó en los resultados acumulados, es el siguiente:

	2019	2018
Equipo de transporte	¢ 40	623.076.376
Edificio	79.353.974	13.565.791
Laboratorio	34.124.899	24.668.138
Equipo de comunicación	9.456.291	99.982.702
Maquinaria	105.345.362	412.191.253
Equipo y programa de cómputo	939.719	126.622.254
Equipo de oficina	1.443.815	88.086.169
Depreciación acumulada por cambio de vida útil (a)	(6.017.026.046)	-
	¢ <u>(5.786.361.946)</u>	<u>1.388.192.683</u>

- (a) En el año 2019, se aplicó un cambio de vida útil en la familia de equipo de transporte y maquinaria de 20 a 10 años de acuerdo con lo que dicta la directriz CN-001-2009 y se modificó la familia a la que estaban asignados algunos activos.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Para el año 2020, se espera que el impacto por los ajustes de implementación sea una disminución de ₡6.204.277.179, distribuida de la siguiente manera:

Descripción	Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	Reconocimiento de activos	Cambio de vida útil	Retiro de activos que no cumplan con el umbral de reconocimiento del 25% salario base	Actualización de valores – Costo atribuido	Valor en libros al 01 de enero de 2020
Terreno	₡ 21.238.438.628	-	-	-	(2.624.109.908)	18.614.328.720
Edificio	24.494.315.715	10.694.586	(48.347)	-	(3.652.128.003)	20.852.833.951
Maquinaria	32.049.393	-	-	-	-	32.049.393
Equipo de transporte	12.126.881.865	218.695.944	-	(29.076)	-	12.345.548.733
Equipo de comunicación	785.285.360	252.888	-	(17.535.176)	-	768.003.072
Equipo de oficina	938.192.380	110.567	-	(45.337.066)	-	892.965.881
Equipo diverso	4.581.148.382	7.406.664	-	(95.976.215)	-	4.492.578.831
Laboratorio	419.643.860	-	-	(206.700)	-	419.437.160
Equipo y programa de computo	379.594.220	-	-	(5.787.742)	-	373.806.478
Equipo educacional	2.057.709	-	-	-	-	2.057.709
Semovientes	10.538.224	-	(279.595)	-	-	10.258.629
Obas en proceso	842.071.184	-	-	-	-	842.071.184
Semovientes en proceso	3.978.422	-	-	-	-	3.978.422
	₡ <u>65.854.195.342</u>	<u>237.160.649</u>	<u>(327.942)</u>	<u>(164.871.975)</u>	<u>(6.276.237.911)</u>	<u>59.649.918.163</u>

Es importante mencionar que debido a que la entidad se encuentra aún en un proceso de depuración, los ajustes anteriores pueden variar en el transcurso del año 2020.

Al 31 de diciembre de 2019, los ajustes anteriores no han sido reconocidos, debido a que este proceso de depuración aún no ha finalizado.

11. Otros activos

Al 31 de diciembre, la cuenta de otros activos está compuesta por:

	2019	2018
Activos intangibles (a)	₡ 2.218.188.464	2.253.956.398
Depósitos en garantía alquiler instalaciones (b)	20.806.785	15.776.388
Garantías de cumplimiento (c)	5.357.278	5.357.278
Anticipo convenio con RECOPE	1.450.000	1.450.000
	₡ <u>2.245.802.527</u>	<u>2.276.540.064</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

(a) El movimiento de la cuenta de activos intangibles es el siguiente:

		31 de diciembre de 2019							
		Saldo inicial	Adiciones	Capitalizaciones	Retiros	Traslados	Mejoras	Ajustes	Saldo final
Software	¢	1.721.365.681	30.584.655	1.022.100.559	(347.757.857)	30.519.065	3.280.784	2.575.746	2.462.668.633
Sistemas en desarrollo		1.123.959.455	302.691.175	(1.022.100.559)	-	-	-	(35.370.410)	369.179.661
Amortización acumulada		(591.368.738)	(275.345.555)	-	282.020.480	(28.966.017)	-	-	(613.659.830)
Total	¢	<u>2.253.956.398</u>	<u>57.930.275</u>	<u>-</u>	<u>(65.737.377)</u>	<u>1.553.048</u>	<u>3.280.784</u>	<u>(32.794.664)</u>	<u>2.218.188.464</u>

		31 de diciembre de 2018							
		Saldo inicial	Adiciones	Capitalizaciones	Retiros	Traslados	Mejoras	Ajustes	Saldo final
Software	¢	1.548.271.868	48.104.680	125.983.607	(994.474)	-	-	-	1.721.365.681
Sistemas en desarrollo		723.668.211	539.164.463	(125.983.607)	-	-	-	(12.889.612)	1.123.959.455
Amortización acumulada		(306.713.041)	(284.926.139)	-	270.442	-	-	-	(591.368.738)
Total	¢	<u>1.965.227.038</u>	<u>302.343.004</u>	<u>-</u>	<u>(724.032)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12.889.612)</u>	<u>2.253.956.398</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- (b) Al 31 de diciembre, el detalle de los depósitos en garantía por alquiler de instalaciones es el siguiente:

	2019	2018
Oficina Torre Mercedes – Unidad de Ingeniería	¢ 5.243.710	5.153.488
Bodega de aprovisionamiento	8.622.900	8.622.900
Estación de Limón	4.490.175	-
Estación Ciudad Quesada	1.750.000	1.750.000
Estación Miramar	700.000	250.000
	¢ <u>20.806.785</u>	<u>15.776.388</u>

- (c) Al 31 de diciembre, las garantías de cumplimiento corresponden a los pagos en efectivo realizados por la institución para garantizar el debido cumplimiento del Cuerpo de Bomberos, de los siguientes contratos:

	2019	2018
Contratación para venta de la Estación de Limón - INS	¢ 4.503.278	4.503.278
Contratación cursos de Sistemas de Comando de Incidentes – Comisión Nacional de Emergencias	854.000	854.000
	¢ <u>5.357.278</u>	<u>5.357.278</u>

12. Deudas comerciales

Corresponden a las obligaciones de carácter corriente contraídas por la institución, generadas en concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores comerciales y por contratos de construcción de obras de infraestructura y de beneficio y uso público, entre otros. Al 31 de diciembre, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
Deudas por adquisición de bienes y servicios		
(a) Cuentas por pagar de inventario en tránsito	¢ 2.635.924.528	3.332.710.244
Proveedores tarjetas	15.027.748	-
	651.837	397.035
	¢ <u>2.651.604.113</u>	<u>3.333.107.279</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre, las deudas por adquisición de bienes y servicios se detallan como sigue:

	2019	2018	Descripción
Romelio Camacho Carvajal	¢ 1.700.000.000	-	Compra del terreno en Limón
COTISA S.A.	226.955.216	369.897.008	Repuestos y accesorios
Purdy Motor S.A.	207.510.750	5.502.411	Adquisición de equipo de transporte
Compañía Constructora Ingesur S.A.	74.599.065	33.308.600	Construcción en proceso de edificio
Industrial Escosa S.A.	58.965.395	502.375.270	Construcción en proceso de edificio
Eurobus S.A.	51.805.390	-	Adquisición de equipo de transporte
Lutz Hermanos & Compañía Limitada	46.707.853	-	Adquisición de equipo de transporte
Constructora Icon S.A.	39.159.673	869.383.701	Construcción en proceso de edificio
Taller Fema S.A.	37.500.000	-	Adquisición de equipo de transporte
Servicios De Mantenimiento Cubero S.A.	35.569.334	109.335.000	Construcción en proceso de edificio
Vehículos Internacionales Veinsa S.A.	21.006.801	-	Adquisición de equipo de transporte
Prevención Y Seguridad Industrial S.A.	17.676.891	354.918.965	Repuestos y accesorios
Instituto Nacional de Seguros	7.531.113	-	Pólizas de seguro
Alfa Tec Automotriz S.A.	4.089.280	-	Combustibles y lubricantes
Johanna de los Ángeles Barrientos Villalobos	-	113.000.000	Compra de terrenos
Roxana Isabel Montero Barrantes	-	75.570.573	Compra de terrenos
Sistema Integral de Redes de Comunicación	-	56.366.415	Equipos de comunicación
Globaltec Technologies GMZS S.A.	-	49.642.532	Mantenimiento y reparación de equipos
Friomaster Sociedad Anónima	-	45.799.999	Equipo y mobiliario de oficina
Corporación de Profesionales en Ingeniería	-	41.923.413	Construcción en proceso de edificio
Lidersoft Internacional S.A.	-	35.400.694	Desarrollo de sistemas
Geoinn Geospatial Innovations S.A.	-	31.861.819	Maquinaria y equipo diverso
Otros proveedores	106.847.767	638.423.844	Bienes y servicios varios
	¢ <u>2.635.924.528</u>	<u>3.332.710.244</u>	

13. Garantías por licitaciones

Corresponden a los depósitos de garantías de participación y de cumplimiento de distintos proveedores que, al 31 de diciembre, fueron recibidos en efectivo de acuerdo con el siguiente detalle:

	2019	2018
Garantías de cumplimiento	¢ 289.593.852	141.357.561
Garantías de participación	131.856.886	15.738.204
	¢ <u>421.450.738</u>	<u>157.095.765</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

14. Provisiones y gastos acumulados

Al 31 de diciembre, la cuenta de provisiones y gastos acumulados se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Prestaciones legales (a)	¢ 2.363.680.056	1.474.712.315
Vacaciones (b)	1.349.886.723	1.407.271.086
Salario escolar (c)	924.069.690	860.715.738
Aguinaldo (d)	192.333.346	90.386.378
Demanda laboral corto plazo	41.266.828	38.374.083
	¢ <u>4.871.236.643</u>	<u>3.871.459.600</u>

(a) Al 31 de diciembre, la provisión de cesantía para los empleados del Cuerpo de Bomberos que no forman parte de la Asociación Solidarista, presenta el siguiente movimiento:

	2019	2018
Saldo inicial	¢ 1.474.712.315	1.701.728.058
Aumentos	2.246.034.026	1.383.044.650
Disminuciones	(1.357.066.285)	(1.610.060.393)
Saldo final	¢ <u>2.363.680.056</u>	<u>1.474.712.315</u>

(b) Al 31 de diciembre, el gasto acumulado por concepto de vacaciones, para los empleados del Cuerpo de Bomberos, se detalla como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	¢ 1.407.271.086	1.282.479.718
Aumentos	379.859.900	278.139.181
Disminuciones	(437.244.263)	(153.347.813)
Saldo final	¢ <u>1.349.886.723</u>	<u>1.407.271.086</u>

(c) Al 31 de diciembre, el gasto acumulado de salario escolar para los empleados del Cuerpo de Bomberos, se detalla como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	¢ 860.715.738	767.333.060
Aumentos	924.069.690	1.908.571.119
Disminuciones	(860.715.738)	(1.815.188.441)
Saldo final	¢ <u>924.069.690</u>	<u>860.715.738</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- (d) Al 31 de diciembre, el gasto acumulado de aguinaldos para los empleados del Cuerpo de Bomberos, se detalla como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	¢ 90.386.378	87.484.276
Aumentos	1.385.294.523	1.104.571.441
Disminuciones	(1.283.347.555)	(1.101.669.339)
Saldo final	¢ <u>192.333.346</u>	<u>90.386.378</u>

15. Deudas sociales y fiscales

Al 31 de diciembre, la composición del saldo de la cuenta deudas sociales y fiscales se detalla de la siguiente forma:

	2019	2018
Cargas sociales por pagar (a)	¢ 1.154.683.867	1.084.748.692
Impuesto al salario por pagar	100.697.841	81.434.933
Aporte obrero	30.866.942	28.449.352
Aporte obrero UPINS	2.521.815	2.109.232
Liquidaciones laborales	49.326	11.271
Aporte patronal	55.030.606	50.545.015
Otras	29.266.701	14.500.907
	¢ <u>1.373.117.098</u>	<u>1.261.799.402</u>

- (a) Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta cargas sociales por pagar, es el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	¢ 1.084.748.692	758.328.477
Aumentos	5.825.413.522	5.280.463.477
Disminuciones	(5.755.478.347)	(4.954.043.262)
Saldo final	¢ <u>1.154.683.867</u>	<u>1.084.748.692</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

16. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, el detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos no identificados por investigar	ϕ 78.742.949	6.347.924
Rebajos de planilla por devolver a empleados	275.268	308.938
Dineros a devolver varios	-	699.673
Otros depósitos recibidos por devolver	-	181.912
Otras	1.870.000	-
	ϕ <u>80.888.217</u>	<u>7.538.447</u>

17. Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto del capital inicial es por la suma la de ϕ33.714.256.115.

El capital inicial de la institución se encuentra compuesto de la siguiente manera, al 31 de diciembre:

	2019	2018
Aporte inicial UDES	ϕ 10.619.047.895	10.619.047.895
Aporte inicial INS Suministros	845.062.072	845.062.072
Aporte inicial INS PPE	22.250.146.148	22.250.146.148
	ϕ <u>33.714.256.115</u>	<u>33.714.256.115</u>

18. Pérdida no realizada por valoración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la pérdida no realizada por valoración de inversiones en valores, proveniente de las inversiones vigentes que están disponibles para la venta, es por un monto de ϕ36.878.283 y ϕ6.244.782, respectivamente.

19. Superávit por revaluación

Comprende el incremento del valor de los bienes de propiedad y planta por concepto de revaluación, bajo los estándares técnicos reconocidos y la normativa contable aplicable para el Cuerpo de Bomberos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta es por un monto de ϕ7.197.749.297 y ϕ7.283.108.140, respectivamente.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la institución ha realizado ajustes por un monto de ₡(85.358.843) y ₡(194.381.028), respectivamente, al ahorro acumulado con el fin de dar de baja el superávit por revaluación de activos que ya no se encuentran en disposición de la institución debido a que estos se han dado de baja o han sido vendidos.

20. Ahorro acumulado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta es por un monto de ₡62.896.695.814 y ₡62.787.854.677, respectivamente.

21. Ingresos del 4% primas de seguros

Por el año terminado el 31 de diciembre, la composición de los ingresos por el aporte del 4% sobre los seguros, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aporte del 4% sector público (a)	₡ 23.222.279.258	22.658.126.310
Aporte del 4% sector privado (b)	9.157.497.841	8.130.968.884
	<u>₡ 32.379.777.099</u>	<u>30.789.095.194</u>

(a) Aporte del 4% sector público:

Por el año terminado el 31 de diciembre, el monto por aseguradora es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INS Ley No. 8228	₡ 23.222.279.258	22.658.126.310

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

(b) Aporte del 4% sector privado:

Por el año terminado el 31 de diciembre, el monto por aseguradora es el siguiente:

	2019	2018
ASSA Compañía de Seguros S.A.	¢ 2.376.977.543	1.997.972.826
PAN-AMERICAN Life Insurance de C.R. S.A.	1.881.656.963	1.702.756.415
Aseguradora del Istmo (ADISA) S.A.	1.164.432.969	1.047.203.774
MAPFRE Seguros Costa Rica S.A.	858.236.941	908.023.314
Oceánica de Seguros S.A.	536.218.360	585.550.561
QUALITAS Compañía de Seguros (C.R.) S.A.	572.520.271	529.982.021
Aseguradora SAGICOR Costa Rica, S.A.	395.110.770	327.795.140
Seguros del Magisterio S.A.	325.181.606	197.185.750
Seguros Lafise Costa Rica S.A.	298.031.414	195.515.466
Best Meridian Insurance Company	288.877.039	232.677.646
Triple-S Blue, Inc	266.365.089	229.034.504
Davivienda Seguros S.A.	193.888.876	177.271.467
	¢ <u>9.157.497.841</u>	<u>8.130.968.884</u>

22. Ingresos tributo 1,75% electricidad

Comprende los ingresos devengados producto de la aplicación de gravámenes sobre la producción y consumo de determinados bienes, servicios nacionales y extranjeros; específicamente sobre derivados energéticos como lo es el tributo del 1,75% según Ley 8992 “Fortalecimiento Económico del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica”, de la facturación mensual por consumo de electricidad que pague cada abonado o consumidor directo de energía eléctrica. Por el año terminado el 31 de diciembre, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
Aporte del 1,75% sector público (a)	¢ 7.311.537.401	6.945.867.535
Aporte del 1,75% sector privado (b)	995.533.108	906.208.934
	¢ <u>8.307.070.509</u>	<u>7.852.076.469</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

(a) Aporte del 1,75% sector público:

Por el año terminado el 31 de diciembre, el monto por compañía electrificadora es el siguiente:

	2019	2018
ICE	ϕ 3.538.125.959	3.177.282.172
CNFL	2.907.880.010	2.948.233.158
JASEC	431.245.926	440.858.293
ESPH	434.285.506	379.493.912
	ϕ <u>7.311.537.401</u>	<u>6.945.867.535</u>

(b) Aporte del 1,75% sector privado:

Por el año terminado el 31 de diciembre, el monto por compañía electrificadora es el siguiente:

	2019	2018
COOGUANACASTE	ϕ 454.182.967	397.335.366
COOPELESCA	365.173.170	340.352.319
COOPESANTOS	141.949.333	137.614.990
COOPEALFARORUIZ	34.227.638	30.906.259
	ϕ <u>995.533.108</u>	<u>906.208.934</u>

23. Ingresos convenio CETAC

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos derivados del convenio de servicios de salvamento, control y extinción de incendios en los Aeropuertos Internacionales (Tobías Bolaños, Juan Santamaría y Daniel Oduber Quirós), con el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC), corresponden a ϕ1.043.721.611 y ϕ1.135.328.825, respectivamente.

24. Recuperación impuesto combustibles

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el ingreso por recuperación de impuesto de combustibles es por un monto de ϕ126.802.634 y ϕ237.328.881, respectivamente.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

De conformidad con el artículo No.8 de la Ley No. 7293 “Ley Reguladora de todas las Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones” se establece que:

“Las compras del Cuerpo de Bomberos que se realicen de conformidad con sus funciones, tendrán exención tributaria, arancelaria y de sobretasas...”

Las Estaciones de Bomberos y Unidades Administrativas del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, realizan un informe de combustible mensual, el cual debe incluir las disposiciones o requerimientos del Ministerio de Hacienda en cada factura electrónica que se emita por consumo de combustible. Cada una de estas facturas se incluyen en el sistema EXONET del Ministerio de Hacienda.

El Cuerpo de Bomberos tramita la recuperación del impuesto al combustible de acuerdo con el porcentaje establecido por el Departamento de Gestión de Exenciones, División de Incentivos Fiscales, de la Dirección General de Hacienda, según la publicación de este porcentaje en el periódico La Gaceta.

La recuperación del impuesto al combustible se reconocerá al valor razonable en el momento en que surja el derecho al cobro de este rubro.

25. Ingresos por inversiones

Por el año terminado el 31 de diciembre, los ingresos por inversiones se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingreso por intereses inversiones Ministerio de Hacienda corrientes	¢ 398.063.848	475.675.568
Ingreso por intereses inversiones Ministerio de Hacienda no corrientes	127.874.833	207.521.071
Ingreso por intereses inversiones La Nación no corrientes	8.078.112	7.955.447
Descuentos sobre títulos valores colones	350.200.900	583.267.391
Descuentos sobre títulos valores dólares	78.445.697	28.982.610
	¢ <u>962.663.390</u>	<u>1.303.402.087</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

26. Otros ingresos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros ingresos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio visado de planos digitales	¢ 725.021.262	523.071.242
Servicios de formación y capacitación	167.899.152	116.815.708
Servicios técnicos ingeniería	125.285.000	137.432.552
Servicios TI radiocomunicaciones	3.413.500	6.568.249
Multas por sanciones administrativas (a)	200.479.776	140.473.998
Otros ingresos	203.403.674	945.390.574
	¢ <u>1.425.502.364</u>	<u>1.869.752.323</u>

- (a) Comprende las sanciones y multas por diferentes infracciones a disposiciones de carácter jurídico y obligatorio, impuestas a todos los proveedores por el atraso de entrega de trabajos.

27. Gastos de personal

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos de personal, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios	¢ 8.245.560.069	7.278.417.529
Jornales y jornadas extras operativas	529.484.180	548.508.083
Vacaciones	86.180.951	282.516.189
Disponibilidad laboral	18.137.714	14.371.176
Retribución por los años (a)	4.487.057.499	4.318.778.720
Restricción al ejercicio profesional	166.743.226	166.674.502
Décimo tercer mes	1.291.509.754	1.092.755.672
Salario escolar	1.109.393.869	1.023.496.079
Contribuciones patronales	4.808.398.888	4.548.063.424
Asistencia social	282.823.177	229.970.477
Suplencias	48.553.351	128.641.265
Otros incentivos salariales	250.679.001	224.453.085
Otros	88.709.329	33.144.002
	¢ <u>21.413.231.008</u>	<u>19.889.790.203</u>

- (a) Corresponde al pago por anualidades de acuerdo con la Convención Colectiva.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

28. Servicios

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por servicios, se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Alquileres y derechos sobre bienes	¢ 381.281.298	283.233.544
Servicios básicos	706.369.508	716.359.597
Servicios comerciales y financieros	258.105.468	172.060.161
Servicios de gestión y apoyo (a)	1.482.397.803	2.107.738.922
Gastos de viaje y transporte	136.636.233	149.851.498
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1.142.183.547	1.056.160.169
Capacitación y protocolo	435.628.555	277.264.898
Mantenimiento y reparaciones	1.904.551.885	2.086.934.700
Otros servicios	-	200.000
	¢ <u>6.447.154.297</u>	<u>6.849.803.489</u>

- (a) Para el 2019, corresponde a la contratación “Servicios Tercerizados (Outsourcing)” 2019LN-000005-0012800001 el cual fue adjudicado el 18 de octubre de 2019 y entró en vigencia el 29 de noviembre 2019. Para el 2018, corresponde a los servicios generales de gestión de apoyo prestados por ASECUBO, según contratación directa CBCR-012343-2014-PRB-00389, del 22 de abril de 2014, denominada “Servicios Especiales de Apoyo a las Necesidades Institucionales”, lo anterior de acuerdo con el artículo No. 131 inciso (i) del reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

29. Materiales y suministros consumidos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por materiales y suministros consumidos, se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
<i>Productos químicos y conexos:</i>		
Combustibles y lubricantes	¢ 741.788.291	784.122.479
Tintas, pinturas y diluyentes	32.113.315	50.084.597
Productos farmacéuticos y medicinales	12.052.665	3.209.370
Otros productos químicos	11.398.271	10.855.629
Productos veterinarios	2.068.271	4.178.485
	<u>799.420.813</u>	<u>852.450.560</u>
<i>Alimentos y productos agropecuarios:</i>		
Alimentos y bebidas	94.200.619	104.006.450
Productos agroforestales	2.671.225	891.783
Alimentos para animales	2.786.529	1.250.248
	<u>99.658.373</u>	<u>106.148.481</u>
<i>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento:</i>		
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	80.492.243	110.690.997
Otros materiales para uso construcción	74.289.351	85.146.931
Materiales y productos metálicos	28.338.045	38.147.563
Materiales y productos minerales y asfálticos	8.931.630	25.225.079
Materiales y productos de plástico	10.950.241	40.602.422
Madera y sus derivados	4.347.656	6.750.803
Materiales y productos de vidrio	1.962.628	981.382
	<u>209.311.794</u>	<u>307.545.177</u>
<i>Herramientas, repuestos y accesorios:</i>		
Repuestos y accesorios	1.155.361.188	1.110.342.236
Herramientas e instrumentos	279.380.912	283.300.610
	<u>1.434.742.100</u>	<u>1.393.642.846</u>
<i>Útiles, materiales y suministros diversos:</i>		
Textiles y vestuario	519.496.160	559.468.145
Útiles y materiales de limpieza	86.095.151	75.658.348
Otros útiles, materiales y suministros	86.050.380	91.629.782
Útiles y materiales de oficina y cómputo	50.901.886	130.738.233
Útiles materiales médicos	37.172.762	27.792.930
Útiles materiales resguardo y seguridad	32.626.455	26.660.463
Productos de papel, cartón e impresos	7.277.015	9.755.723
Útiles y materiales de cocina y comedor	5.396.935	10.349.088
	<u>825.016.744</u>	<u>932.052.712</u>
	<u>¢ 3.368.149.824</u>	<u>3.591.839.776</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

30. Depreciaciones y amortizaciones

Por el año terminado el 31 de diciembre, los gastos por depreciaciones y amortizaciones, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depreciación equipo de transporte	¢ 2.433.628.229	1.435.008.582
Depreciación maquinaria y equipo diverso	746.854.729	845.292.320
Depreciación de edificios	473.505.365	467.272.916
Amortización de bienes intangibles	275.345.555	284.926.138
Depreciación equipos de computación	193.180.924	386.705.537
Depreciación equipos de comunicación	149.335.045	145.663.780
Depreciación equipo y mobiliario	112.299.787	157.130.875
Depreciación equipo sanitario, laboral e investigación	72.260.257	78.446.803
Depreciación de maquinaria y equipo	7.582.701	3.718.748
Depreciación de semovientes	2.618.217	2.379.837
	¢ <u>4.466.610.809</u>	<u>3.806.545.536</u>

31. Pérdida por deterioro y desvalorización de bienes

Corresponde a la baja de activos de acuerdo con los estudios realizados por la Unidad de Servicios Generales. Por el año terminado el 31 de diciembre, las pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deterioro de equipo de transporte, tracción y elevación	¢ 174.598.468	948.145.597
Deterioro de edificios	159.222.533	3.816.485
Deterioro de maquinaria y equipo para la producción	138.266.331	212.442.152
Deterioro de equipo y mobiliario de oficina	107.139.489	30.214.094
Deterioro de software y programas	65.737.377	724.034
Deterioro de equipos de comunicación	33.716.095	179.676.788
Deterioro de equipos sanitarios, laboratorio e investigación	15.251.957	57.501.828
Deterioro de equipos para computación	1.604.857	12.869.738
Deterioro de tierras y terreno libres de mejoras	54	355.525.367
Deterioro de mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	103.050
Deterioro de obras históricas y de colección	-	3.435.400
Deterioro de inmuebles históricos y culturales	-	71.748.666
	¢ <u>695.537.161</u>	<u>1.876.203.199</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

32. Gastos por provisiones

Por el año terminado el 31 de diciembre, el gasto por provisiones, se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Prestaciones legales	¢ 1.073.500.368	1.226.861.602
Cargos por litigios y demandas laborales	5.917.221	-
	¢ <u>1.079.417.589</u>	<u>1.226.861.602</u>

33. Otros gastos

Por el año terminado el 31 de diciembre, los otros gastos, se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuestos municipales	¢ 131.043.277	147.393.157
Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros	4.262.960	31.705.023
Indemnizaciones a terceros	24.669.977	20.480.750
Incobrabilidad de cuentas por cobrar	18.006.864	-
Transferencias corrientes al sector público interno	-	56.798.982
Baja de semovientes	3.068.540	1.453.263
Recargos moratorios por impuestos	49.009	43.441
Varios	1.387.004	791.257
Gastos de períodos anteriores	-	149.500
Intercambio de activos	192.766	-
	¢ <u>182.680.397</u>	<u>258.815.373</u>

34. Contingencias

El departamento Legal del Cuerpo de Bomberos, manifiesta que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no tiene litigios o algún otro asunto de carácter legal, que afecte la operación de esta institución.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene registrado como se revela en la nota 14 un monto de ¢41.266.828 y ¢38.374.083, respectivamente, correspondiente a tres procesos ordinarios laborales.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los reclamos laborales y procesos ordinarios laborales que por sus características no se encuentran provisionados, se detallan a continuación:

Número de expediente judicial	Motivo de la demanda	2019	2018	Resultado del fallo
18-001807-0173-LA	Despido	¢ 3.070.978	Inestimada	Sin fallo
18-002136-0173-LA	Despido	86.775.394	2.000.000	Sin fallo
18-000171-0166-LA-3	Reclamo laboral	Inestimada	Inestimada	Primer fallo en contra del Cuerpo de Bomberos; sin embargo, su cuantía es inestimada
18-002411-0166-LA	Despido	24.954.435	Inestimada	Sin fallo
15-001339-1178-LA-4	Reclamo laboral	31.064.444	Inestimada	Sin fallo
17-000916-0166-LA	Reclamo laboral	796.881	796.881	Sin fallo
17-001270-0166-LA	Despido	Inestimada	Inestimada	Primer fallo en contra del Cuerpo de Bomberos; sin embargo, su cuantía es inestimada
18-002615-1178-LA	Reclamo laboral	8.324.196	8.324.196	Sin fallo
17-000184-0173-LA-4	Reclamo laboral	Inestimable	Inestimada	Sin fallo
13-004143-1027-1178-CA	Despido	4.000.000	4.000.000	Sin fallo
17-007330-1027-CA	Despido	10.000.000	Inestimada	Sin fallo
18-002498-0173-LA-7	Despido	14.184.872	Inestimada	Sin fallo
18-001175-0166-LA-3	Reclamo laboral	207.574.596	Inestimada	Primer fallo a favor del Cuerpo de Bomberos
11-000700-1178-LA-8	Despido	12.942.683	2.942.683	Sin fallo
18-000753-0166-LA-1	Despido	Inestimada	Inestimada	Primer fallo en contra del Cuerpo de Bomberos; sin embargo, su cuantía es inestimada
18-000188-0173-LA	Despido	33.920.000	Inestimada	Primer fallo a favor del Cuerpo de Bomberos
19-000580-0166-LA-2	Reclamo laboral	Inestimada	N/A	Sin fallo
19-000333-0942-LA-6	Reclamo laboral	267.953.839	N/A	Sin fallo
19-001937-0166-LA	Despido	7.043.780	N/A	Sin fallo
18-002124-0166-LA-2	Despido	26.194.610	-	Sin fallo
17-010328-1027-CA-2	Reclamo incumplimiento contractual	N/A	10.000.000	Sin fallo
17-002452-1102-LA	Riesgo de trabajo	N/A	Inestimada	Sin fallo
16-010364-1027-CA	Despido	N/A	Inestimada	Sin fallo
17-002090-0173-LA-0	Despido	N/A	Inestimada	Sin fallo
15-000366-1125-LA-9	Despido	N/A	34.800.000	Sin fallo
17-002590-1027-CA	Despido	N/A	Inestimada	Sin fallo
17-001186-1178-LA-1	Despido	N/A	Inestimada	Sin fallo
16-001493-1178-LA	Despido	N/A	280.635.079	Sin fallo
18-002188-0166-LA-2	Despido	N/A	Inestimada	Sin fallo
		¢ <u>738.800.708</u>	<u>343.498.839</u>	

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

35. Administración de riesgos

En el transcurso normal de sus operaciones, la organización está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo.

Estas políticas cubren el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo de mercado (riesgo de tasa de cambio, el riesgo de tasa de crédito y otros riesgos de precio).

(i) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la entidad si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar e inversiones en instrumentos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinada por el valor en libros de los activos financieros, tal y como se detalla a continuación:

	2019	2018
Efectivo	¢ 1.118.070.388	1.125.307.904
Inversiones en instrumentos financieros	15.328.616.798	16.582.772.049
Cuentas por cobrar	5.303.773.141	4.893.832.351
	¢ <u>21.750.460.327</u>	<u>22.601.912.304</u>

La exposición de la entidad al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, se considera como principal factor de riesgo de impago, el plazo de antigüedad que muestran los cobros vigentes a la fecha de corte.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	2019	2018
A la vista	¢ 4.906.201.460	4.543.634.838
De 1 a 30 días	71.571.269	90.196.847
De 31 a 60 días	60.382.901	52.194.333
De 61 a 90 días	59.657.471	48.686.848
De 91 a 180 días	54.432.861	106.726.228
De 181 a 365 días	138.758.237	44.725.395
A más de 365 días	12.768.942	7.667.862
	¢ <u>5.303.773.141</u>	<u>4.893.832.351</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la entidad mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones en instrumentos financieros, los cuales, al ser mantenidos con entidades locales, se consideran con un perfil de riesgo bajo.

(ii) *Riesgo de liquidez*

Los ingresos del Cuerpo de Bomberos, corresponden al 4% del total de ventas de seguros en el país. Mensualmente se analiza el comportamiento de dicha partida de ingresos y de ser necesario, se van actualizando las partidas de egresos en el Presupuesto.

El Cuerpo de Bomberos no cuenta con préstamos bancarios, por lo que se tiene mitigado este riesgo.

(iii) *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. De acuerdo con el oficio TN-133-2015, la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda estableció que todos los recursos financieros disponibles del Cuerpo de Bomberos, solo podrán invertirse transitoriamente en el Ministerio de Hacienda, por lo que los riesgos de mercado están vinculados con Gobierno de Costa Rica.

a. Riesgo de tasa de cambio

La compra de vehículos, maquinaria y equipo especializado para las diferentes estaciones del Cuerpo de Bomberos se hace en dólares. Para la cancelación de dichas compras, se trata de invertir en títulos valores y en fondos de inversión; los dólares que se estiman van a ser necesarios para poder realizar las compras en dólares, las cuales se hacen usualmente al final del periodo fiscal, con el objetivo de no verse afectado por el tipo de cambio.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la exposición en moneda extranjera se detalla a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación absoluta</u>	<u>Variación relativa</u>
<i>Activos</i>					
Efectivo	US\$	499.593	219.267	280.326	128%
Títulos y valores Gobierno		<u>8.375.289</u>	<u>6.125.992</u>	<u>2.249.297</u>	<u>37%</u>
Total activos	US\$	<u>8.874.882</u>	<u>6.345.259</u>	<u>2.529.623</u>	<u>40%</u>
<i>Pasivos</i>					
Deudas comerciales	US\$	3.297.639	1.761.462	1.536.177	87%
Garantías de cumplimiento		28.475	26.917	1.558	6%
Garantías de participación		<u>224.561</u>	<u>144</u>	<u>224.417</u>	<u>155.845%</u>
Total pasivos	US\$	<u>3.550.675</u>	<u>1.788.523</u>	<u>1.762.152</u>	<u>99%</u>
Posición monetaria neta	US\$	<u>5.324.207</u>	<u>4.556.736</u>	<u>767.471</u>	<u>17%</u>

b. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

El BCBCR no cuenta con préstamos bancarios o pasivos financieros, por lo tanto, el riesgo de la tasa de interés no aplica para la entidad con respecto a los pasivos de instrumentos financieros.

En cuanto a los activos financieros, la entidad invierte de acuerdo con la política de inversiones de la organización, que busca el mejor rendimiento de acuerdo con su apetito de riesgo y las circunstancias del mercado.

c. Otros riesgos de precio

Otros riesgos de precio se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tasa de interés y del riesgo de tasa de cambio), ya sea porque ellas estén causadas por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

En la actualidad, la organización no cuenta con activos y pasivos financieros que requieran revelar información sobre otros riesgos de precio.

Riesgo economía del país:

A partir del mes de febrero de 2015, la institución inició los trámites correspondientes para realizar todas sus inversiones en el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el oficio TN-133-2015 con fecha del 30 de enero de 2015. Debido a lo anterior, existe el riesgo de que por la economía del país dicho ministerio no pueda desembolsar la totalidad de los fondos invertidos en un plazo requerido por la institución; por lo que se podría incurrir en incumplimiento de pagos a proveedores, así como que no se pueda sufragar otras necesidades económicas inmediatas.

Riesgo de concentración del portafolio de inversiones:

El portafolio de inversiones en valores y por la concentración que tiene en el sector Gobierno por 99%, presentan riesgo de liquidez que puede afectar los pagos realizados por este sector y su transaccionalidad bursátil. Los efectos asociados a este riesgo de liquidez se pueden traducir además en otros riesgos principalmente en un riesgo de crédito y de precio para las inversiones que se mantienen en este sector.

Sin embargo, cabe aclarar que mediante el oficio TN-133-2015, la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda estableció que todos los recursos financieros disponibles solo podrán invertirse transitoriamente en el Ministerio de Hacienda por lo cual el riesgo asociado a este hallazgo no se puede mitigar.

36. Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre, por concepto de arrendamientos operativos en la figura de arrendatario, el Cuerpo de Bomberos desembolsará los siguientes montos:

	2019		2018	
	Dólares	Colones	Dólares	Colones
A ser pagados en un año	309.343	34.742.400	410.336	35.748.668
A ser pagados dentro de dos años y cinco años	373.214	47.023.200	682.557	81.765.600
A ser pagados después de cinco años	-	-	-	-
	<u>682.557</u>	<u>81.765.600</u>	<u>1.092.892</u>	<u>117.514.268</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

37. Activos restringidos

		2019	2018
Inversiones dadas en garantía SETENA (a)	¢	<u>1.499.570</u>	<u>16.000.000</u>

- (a) Corresponden a inversiones en instrumentos financieros, las cuales fueron dadas en garantía a la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), como respaldo del cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionados con el desarrollo de los proyectos de construcción realizados por la organización.

38. Partes relacionadas

El objetivo de la NICSP 20 “Información a Revelar sobre Partes Relacionadas”, es exigir la revelación de información sobre ciertas transacciones entre la entidad y sus partes relacionadas para fines de rendición de cuentas y para facilitar una mejor comprensión de la situación financiera de la entidad. A continuación, se detallan las partes relacionadas de la institución y las transacciones efectuadas con éstas:

a. *Entidades:*

- Instituto Nacional de Seguros

De acuerdo con lo que establece la Ley No. 8228 el Cuerpo de Bomberos es un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros (INS) y funciona bajo la dirección de un Consejo Directivo, el cual está integrado por cinco miembros: tres designados por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros y dos elegidos por los funcionarios del Cuerpo de Bomberos.

De acuerdo con la Ley No. 8228 todas las aseguradoras, entre ellas el INS, deben transferir el 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país al Cuerpo de Bomberos; estas sumas son transferidas a más tardar dentro del mes siguiente a su recaudación sin deducir ninguna suma por concepto de gastos de recaudación. Al 31 de diciembre, el detalle del monto recaudado es el siguiente:

	2019	2018	Variación absoluta	Variación relativa
INS Ley No. 8228 (véase nota 21)	¢ <u>23.222.279.258</u>	<u>22.658.126.310</u>	<u>564.152.948</u>	<u>2%</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

b. *Personal clave de gerencia:*

Para efectos de esta norma se considera como personal clave de la gerencia los directivos y miembros del órgano de gobierno de la entidad que ostentan la posibilidad de ejercer el control sobre la entidad o de ejercer influencia significativa al tomar decisiones financieras y operativas.

Por lo anterior y de acuerdo con lo requerido en el párrafo 34 de dicha norma se detalla a continuación una breve descripción del personal clave de gerencia y las revelaciones solicitadas por la norma:

i. Consejo Directivo:

El Consejo Directivo es el máximo Órgano de Dirección y Gobierno de la institución, en dicha instancia se discute y toman las decisiones trascendentales para el desarrollo del Cuerpo de Bomberos; este órgano está compuesto por 5 miembros: 3 designados por el Instituto Nacional de Seguros y 2 por el Cuerpo de Bomberos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 8422 “Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Desempeño Simultáneo de Cargos Públicos”, se establece que: “(...) quienes desempeñen un cargo dentro de la función pública, no podrán devengar dieta alguna como miembros de juntas directivas (...)”.

Por lo anterior, solo 4 de los 5 miembros devengan ₡45.000 brutos por cada sesión ordinaria o extraordinaria en la que participen. Es decir; debido al cargo que desempeña el presidente del Consejo Directivo en el Instituto Nacional de Seguros y de conformidad con el párrafo anterior, el mismo no devenga dietas por asistir a las sesiones del Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos. A continuación, se detallan las dietas al 31 de diciembre:

Miembro		2019	2018	Variación absoluta	Variación relativa
No. 1	₡	765.000	450.000	315.000	70%
No. 2		630.000	450.000	180.000	40%
No. 3		720.000	90.000	630.000	700%
No. 4		629.996	115.521	514.475	445%
	₡	<u>2.744.996</u>	<u>1.105.521</u>	<u>1.639.475</u>	<u>148%</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Al miembro del Consejo Directivo No. 2 se le canceló por concepto de viáticos en giras en las que participó asociadas a la operativa de la institución un monto total de ₡696.126 al 31 de diciembre de 2019 (no hubo pagos de esta naturaleza en el 2018).

Es importante aclarar que los miembros No. 3 y No. 4 fueron nombrados en firme en noviembre de 2018.

Cabe destacar que a cada dieta se le aplica la retención establecida en la Ley No. 7092 de impuesto sobre la renta.

ii. Directivos:

Comprende el personal que posee la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, delimitados por los criterios e instrucciones directas emanadas del órgano superior Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos. Este grupo está compuesto por 3 altos directivos.

A continuación, se detallan las remuneraciones de cada miembro, en las cuales se incluye:

- El salario bruto.
- La reserva de aguinaldo del 01 de diciembre al 30 de noviembre.
- La reserva de salario escolar del 01 de enero al 31 de diciembre.
- El aporte patronal a la asociación solidarista por el 5,33%.
- Las cargas sociales.

Miembro	2019	2018	Variación absoluta	Variación relativa
No. 1	₡ 97.506.331	97.491.468	14.863	0%
No. 2	79.700.479	72.262.245	7.438.234	10%
No. 3	93.999.918	89.520.171	4.479.747	5%
	₡ <u>271.206.728</u>	<u>259.273.884</u>	<u>11.932.844</u>	<u>5%</u>

Dos de los miembros del grupo de altos directivos mantienen activo el beneficio del anticipo salarial, el cual, al 31 de diciembre, muestra los siguientes saldos:

Miembro	2019	2018	Variación absoluta	Variación relativa
No. 2 (I)	₡ 2.672.400	2.223.500	448.900	20%
No. 3 (II)	2.020.000	2.007.200	12.800	1%
	₡ <u>4.692.400</u>	<u>4.230.700</u>	<u>461.700</u>	<u>11%</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- I. Para el año 2019, el anticipo salarial otorgado fue de ¢4.454.000, pagaderos en 10 cuotas mensuales fijas. Al 31 de diciembre de 2019, el colaborador ha abonado 4 cuotas equivalentes a ¢1.781.600, por lo que, el saldo adeudado es de ¢2.672.400, equivalente a 6 cuotas. Respecto al año 2018, el anticipo salarial otorgado fue de ¢4.447.000, pagaderos en 10 cuotas mensuales fijas. Al 31 de diciembre de 2018, el colaborador abonó 5 cuotas, equivalentes a ¢2.223.500, por lo que, el saldo adeudado era de ¢2.223.500 equivalente a 5 cuotas.
- II. Para el año 2019, el anticipo salarial otorgado fue de ¢5.050.0000, pagaderos en 10 cuotas mensuales fijas. Al 31 de diciembre de 2019, el colaborador ha abonado 6 cuotas equivalentes a ¢3.030.000, por lo que, el saldo adeudado es de ¢2.020.000, equivalente a 4 cuotas. Respecto al año 2018, el anticipo salarial otorgado fue de ¢5.018.000, pagaderos en 10 cuotas mensuales fijas. Al 31 de diciembre de 2018, el colaborador abonó 6 cuotas, equivalentes a ¢3.010.800, por lo que, el saldo adeudado era de ¢2.007.200 equivalente a 4 cuotas.

iii. Familiares próximos al personal clave de gerencia:

Adicionalmente, esta norma requiere que se valore si un individuo debe ser identificado como familiar próximo de otro individuo considerado como personal clave de gerencia. De acuerdo con el párrafo 34 de la NICSP 20, un familiar cercano es aquel miembro de la familia inmediata de una persona o familiares cercanos que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.

Al respecto existen 3 familiares de los miembros del personal clave de gerencia que cumplen con lo establecido en el párrafo anterior. A continuación, se detallan las remuneraciones de cada colaborador, que incluye:

- El salario bruto.
- La reserva de aguinaldo del 01 de diciembre al 30 de noviembre.
- La reserva de salario escolar del 01 de enero al 31 de diciembre.
- El aporte patronal a la asociación solidarista por el 5,33%.
- Las cargas sociales.

Familiar		2019	2018	Variación absoluta	Variación relativa
No. 1	¢	56.740.326	52.680.316	4.060.010	8%
No. 2		22.516.069	20.579.564	1.936.506	9%
No. 3		12.300.420	2.391.020	9.909.400	414%
	¢	<u>91.556.816</u>	<u>75.650.900</u>	<u>15.905.916</u>	<u>21%</u>

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Dos familiares de los miembros del grupo de altos directivos mantienen activo el beneficio del anticipo salarial, el cual, al 31 de diciembre, muestra los siguientes saldos:

Familiar	2019	2018	Variación absoluta	Variación relativa
No. 1 (I) ¢	1.804.800	2.087.400	(282.600)	-14%
No. 2 (II)	1.099.800	345.000	754.800	219%
¢	<u>2.904.600</u>	<u>2.432.400</u>	<u>472.200</u>	<u>19%</u>

- I. Para el año 2019, el valor inicial del anticipo salarial fue de ¢3.008.000, pagaderos en 10 cuotas mensuales fijas. Al 31 de diciembre de 2019, el colaborador ha abonado 4 cuotas, equivalentes a ¢1.203.200, por lo que, el saldo adeudado es de ¢1.804.800, equivalente a 6 cuotas. Respecto al año 2018, el anticipo salarial otorgado fue de ¢2.982.000, pagaderos en 10 cuotas mensuales fijas. Al 31 de diciembre de 2018, el colaborador abonó 3 cuotas, equivalentes a ¢894.600, por lo que, el saldo adeudado era de ¢2.087.400, equivalente a 7 cuotas.
- II. Para el año 2019, el valor inicial del anticipo salarial fue de ¢1.222.000, pagaderos en 10 cuotas mensuales fijas. Al 31 de diciembre de 2019, el colaborador ha abonado 1 cuota, equivalente a ¢122.200, por lo que, el saldo adeudado es de ¢1.099.800, equivalente a 9 cuotas. Respecto al año 2018 el anticipo salarial otorgado fue de ¢1.150.000 pagaderos en diez cuotas mensuales fijas. Al 31 de diciembre de 2018, el colaborador abonó 7 cuotas equivalentes a ¢805.000, por lo que, el saldo adeudado era de ¢345.000, equivalente a 3 cuotas.

39. Presentación de información del presupuesto

La NICSP 24 “Presentación de información del presupuesto en los estados financieros”, establece que la entidad incluya una comparación de los importes del presupuesto y los importes reales que surgen de la ejecución del presupuesto en los estados financieros. Además, la norma requiere la revelación de una explicación sobre las razones de las diferencias materiales entre el presupuesto y los importes reales.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de Ejecución Presupuestaria
Al 31 de diciembre del 2019

	Presupuestos			Diferencias brutas		Diferencias Porcentuales	
	Presupuesto Aprobado (I)	Presupuesto Definitivo (II)	Ejecutado Ingreso efectivo (III)	II - I	III - II	II - I %	III - II %
Ingresos							
Ingresos corrientes	45.560.277.462	45.560.277.462	43.782.350.186	-	(1.777.927.276)	0%	-4%
Impuestos sobre bienes y servicios	7.681.968.430	7.681.968.430	8.237.069.368	-	555.100.938	0%	7%
Impuesto al consumo eléctrico Ley No 8992	7.681.968.430	7.681.968.430	8.237.069.368	-	555.100.938	0%	7%
Venta de bienes y servicios	2.127.923.287	2.127.923.287	2.065.540.526	-	(62.382.761)	0%	-3%
Alquiler de edificios e instalaciones	82.709.880	82.709.880	200.000	-	(82.509.880)	0%	-100%
Convenio de Cuerpo de Bomberos - CETAC	1.217.438.407	1.217.438.407	1.043.721.612	-	(173.716.795)	0%	-14%
Servicios de formación y capacitación	112.000.000	112.000.000	167.899.152	-	55.899.152	0%	50%
Servicios de visado	600.000.000	600.000.000	725.021.262	-	125.021.262	0%	21%
Servicios técnicos de Ingeniería	100.000.000	100.000.000	125.285.000	-	25.285.000	0%	25%
Servicios TI Radiocomunicaciones	15.775.000	15.775.000	3.413.500	-	(12.361.500)	0%	-78%
Ingresos a la propiedad	1.019.269.999	1.019.269.999	963.755.710	-	(55.514.289)	0%	-5%
Intereses sobre cuentas corrientes y depósitos bancarios.	-	-	1.110.265	-	1.110.265	0%	100%
Ingreso por intereses Ministerio de Hacienda LP	475.539.630	475.539.630	120.020.833	-	(355.518.797)	0%	-75%
Ingreso por intereses Banco Popular LP	-	-	8.078.111	-	8.078.111	0%	100%
Ingreso por intereses Ministerio de Hacienda CP	543.730.369	543.730.369	834.546.501	-	290.816.132	0%	53%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	-	-	202.522.883	-	202.522.883	0%	0%
Multas por sanciones administrativas	-	-	202.522.883	-	202.522.883	0%	100%
Otros ingresos no tributarios	156.000.000	156.000.000	226.250.081	-	70.250.081	0%	45%
Otros ingresos, descuentos y pronto pago	-	-	11.493.324	-	11.493.324	0%	100%
Otros ingresos varios	-	-	46.784.594	-	46.784.594	0%	100%
Recuperación de impuestos	156.000.000	156.000.000	127.058.318	-	(28.941.682)	0%	-19%
Reintegro de instituciones públicas	-	-	2.693.269	-	2.693.269	0%	100%
Reintegros en efectivo empleados	-	-	30.526.731	-	30.526.731	0%	100%
Reintegros en efectivo sector privado	-	-	7.693.845	-	7.693.845	0%	100%
Transferencias corrientes del Sector Público	26.680.006.600	26.680.006.600	23.048.572.312	-	(3.631.434.288)	0%	-14%
Transferencias corrientes del INS Ley No 8228	26.680.006.600	26.680.006.600	23.048.572.312	-	(3.631.434.288)	0%	-14%
Transferencias Corrientes del Sector Privado	7.895.109.146	7.895.109.146	9.038.639.306	-	1.143.530.160	0%	14%
Transferencias corrientes otras aseguradoras Ley 8228	7.895.109.146	7.895.109.146	9.038.639.306	-	1.143.530.160	0%	14%
Ingreso capital	753.454.206	753.454.206	984.363.820	-	230.909.614	0%	31%
Recuperación de préstamos Sector Privado	753.454.206	753.454.206	984.363.820	-	230.909.614	0%	31%
Recuperación préstamo concedido a empleados	753.454.206	753.454.206	984.363.820	-	230.909.614	0%	31%
Financiamiento	2.775.301.436	2.775.301.436	12.989.755.818	-	10.214.454.382	0%	368%
Superávit libre	2.775.301.436	2.775.301.436	12.759.046.206	-	9.983.744.770	0%	360%
Superávit libre	2.775.301.436	2.775.301.436	12.759.046.206	-	9.983.744.770	0%	360%
Superávit específico	-	-	230.709.611	-	230.709.611	0%	0%
Superávit específico	-	-	230.709.611	-	230.709.611	0%	100%
Total de ingresos (I)	49.089.033.104	49.089.033.104	57.756.469.823	-	8.667.436.719	0%	-15%

	Presupuestos			Diferencias brutas		Diferencias porcentuales	
	Presupuesto aprobado (I)	Presupuesto definitivo (II)	Ejecutado Egreso efectivo (III)	II - I	III - II	II - I %	III - II %
Egresos							
Remuneraciones	22.588.241.658	22.686.230.320	21.111.637.637	97.988.662	(1.574.592.683)	0%	-7%
Servicios	8.518.812.512	7.522.065.512	6.546.475.236	(996.747.000)	(975.590.276)	-12%	-13%
Materiales y suministros	3.691.576.383	3.788.991.383	3.285.826.724	97.415.000	(503.164.659)	3%	-13%
Activos financieros	994.407.944	1.051.407.944	1.025.453.755	57.000.000	(25.954.189)	6%	-2%
Bienes duraderos	6.894.245.516	5.802.167.781	5.249.245.499	(1.092.077.735)	(552.922.282)	-16%	-10%
Transferencias corrientes	1.059.415.109	729.484.058	467.293.206	(329.931.051)	(262.190.852)	-31%	-36%
Transferencias de capital	5.000.000.004	7.314.340.790	7.303.428.202	2.314.340.786	(10.912.588)	46%	0%
Cuentas especiales	342.333.979	194.345.317	-	(147.988.662)	(194.345.317)	-43%	-100%
Total de egresos (II)	49.089.033.105	49.089.033.105	44.989.360.259	-	(4.099.672.846)	0%	-8%
Resultado Económico Presupuestario (I-II)							
(superávit/déficit)	-	-	12.767.109.564	-	-	0%	-7%

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Benemérito. Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de comparación de los importes presupuestarios y contables
Al 31 de diciembre de 2019

	Presupuesto	Contabilidad	Variación	Diferencias temporales	Diferencias metodológicas	Categorías			Total variación
						Diferencias por movimientos sin impacto presupuestario	Diferencias por formato	Otras diferencias	
Sección de ingresos									
Impuestos sobre bienes y servicios	₡ 8.237.069.368	8.237.069.368	-	-	-	-	-	-	-
Venta de bienes y servicios	2.065.540.526	2.065.540.526	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos a la propiedad	962.645.445	962.663.390	(17.945)	17.945	-	-	-	-	-
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	202.522.883	200.479.776	2.043.107	(597.485)	-	(194.649)	(1.125.203)	(125.770)	-
Otros ingresos no tributarios	227.360.346	182.759.833	44.600.513	(618.453)	(1.470.000)	(37.697.930)	(4.814.130)	-	-
Transferencias corrientes del sector público	23.048.572.312	23.048.572.312	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias corrientes del sector privado	9.038.639.306	9.038.639.306	-	-	(984.363.820)	-	-	-	-
Recuperación de préstamos sector privado	984.363.820	-	984.363.820	-	-	-	5.939.333	-	-
Sumas sin afectación presupuestaria	-	1.001.480.590	(1.001.480.590)	-	-	(1.007.419.923)	-	-	-
	₡ 44.766.714.006	44.737.205.101	29.508.905	(1.197.993)	(985.833.820)	(1.045.312.502)	-	(125.770)	-
Sección de egresos									
Remuneraciones	₡ 21.111.637.637	20.307.011.477	804.626.160	-	1.763.749	75.633.676	(727.953.437)	(154.070.149)	-
Servicios	6.546.475.236	6.503.887.443	42.587.793	545.962	(142.451.411)	107.344.050	145.308	(8.171.702)	-
Materiales y suministros	3.285.826.724	3.368.149.824	(82.323.100)	(351.314)	(464.359.057)	547.252.017	(218.546)	-	-
Activos financieros	1.025.453.755	-	1.025.453.755	-	(1.025.453.755)	-	-	-	-
Bienes duraderos	5.249.245.499	-	5.249.245.499	-	(5.249.245.499)	-	-	-	-
Transferencias corrientes	467.293.206	1.106.000.171	(638.706.965)	-	(90.562.340)	663.158	728.026.675	579.472	-
Transferencias de capital	7.303.428.202	-	7.303.428.202	-	(7.303.428.202)	-	-	-	-
Sumas sin afectación presupuestaria	-	7.642.311.946	(7.642.311.946)	-	-	(7.642.311.946)	-	-	-
	₡ 44.989.360.259	38.927.360.861	6.061.999.398	194.648	(14.273.736.515)	(6.911.419.045)	-	(161.662.379)	-

Nota: Los ingresos presupuestarios no contemplan el superavit presupuestario.

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

Base presupuestaria

El Cuerpo de Bomberos registra el presupuesto bajo el principio del devengo (base contable de acumulación) para el registro de los ingresos y egresos, esto se encuentra regulado mediante la política “2-02-06-056 Registros Presupuestarios Base de Devengo”.

Los clasificadores vigentes y los niveles de desagregación de la estructura programática se encuentran establecidos de acuerdo con las Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos y las partidas presupuestarias se encuentran integradas con el plan de cuentas contable mediante el sistema administrativo financiero.

Definiciones

- Presupuesto aprobado: corresponde al presupuesto con el cual se apertura la gestión anual de la institución.
- Presupuesto definitivo: es el resultado de aplicar los presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias realizadas durante el periodo al presupuesto aprobado.
- Presupuesto ejecutado (ingreso y gasto efectivo): corresponde a los ingresos percibidos y gastos realizados, durante el periodo presupuestario.

Período presupuestario

El presupuesto para el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 fue aprobado el día 07 de diciembre de 2018, mediante el oficio DFOE-PG-0654 de la Contraloría General de la República.

Comparación de los importes presupuestarios y contables

La conciliación de la información contable y presupuestaria está compuesta por todas las partidas presupuestarias de ingresos y egresos de acuerdo con el presupuesto aprobado para el período actual, éstas se comparan con su equivalente contable, con la finalidad de identificar si existen diferencias entre los registros y sus principales causas. De manera que las variaciones se clasifican según la política contable “6.76 Clasificación de las diferencias” emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional:

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- Diferencias en las bases: que tienen lugar cuando el presupuesto aprobado (así como su ejecución) se prepara con una base distinta de la base contable.
- Diferencias temporales: que tienen lugar cuando el período del presupuesto difiere del período de presentación reflejado en los estados financieros.
- Diferencias de las entidades: que tienen lugar cuando el presupuesto omite programas o entidades que son parte de la entidad para la cual se preparan los estados financieros
- Diferencias en las metodologías: que tiene lugar cuando se utilizan metodologías diferentes en el registro.
- Diferencias por movimientos sin impacto presupuestario: que tiene lugar cuando se efectúan ajustes contables, registros de depreciaciones y amortizaciones, pérdidas por deterioro y otros movimientos sin incidencia presupuestaria.
- Diferencias por formatos: que tienen lugar en los casos de presentaciones con esquemas de formatos y/o clasificaciones adoptados en forma diferente para la presentación de los EEFF y el presupuesto (así como su ejecución).
- Otras diferencias: que pueden tener lugar en la operatoria específica de la Administración Financiera de Costa Rica.

Estado de ejecución presupuestaria

- Presupuesto de ingresos

En esta sección, el presupuesto de ingresos manifiesta una ejecución del 118% del presupuesto definitivo:

<u>Programa</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Ingreso percibido</u>
Cuerpo de Bomberos	¢ <u>49.089.033.104</u>	<u>57.756.469.823</u>

Al respecto se manifiestan las siguientes consideraciones:

- ✓ Al 31 de diciembre de 2019, se percibieron ingresos por un monto de ¢32.087 millones por concepto de recaudación del aporte del 4% de seguros, lo que corresponde al 93% del total de presupuesto aprobado para esta partida.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- ✓ Al 31 de diciembre de 2019, se percibieron ingresos por un monto de ¢8.237 millones por concepto del tributo del 1,75% a la electricidad, lo que corresponde al 107% del total de presupuesto aprobado para esta partida.
- ✓ Sin considerar el superávit, se registró el 3,54% de aumento en los ingresos percibidos, comparando el total de ingresos corrientes en el mes de diciembre de 2019 con el mismo período de 2018.
- Presupuesto de egresos

En la sección de egresos se manifiesta un porcentaje de ejecución del 92%, lo que se fundamenta en lo siguiente:

Programa	Presupuesto	Gasto ejecutado
Cuerpo de Bomberos	¢ <u>49.089.033.104</u>	<u>44.989.360.259</u>

- ✓ El grupo de *Remuneraciones*, ejecutó un presupuesto total de ¢21.112 millones y alcanzó una ejecución al mes de diciembre del 93%, además constituye el 46% del presupuesto total aprobado.
- ✓ El grupo *Servicios*, ejecutó un presupuesto total de ¢6.546 millones, este grupo constituye el 17% del presupuesto total aprobado y al mes de diciembre alcanzó una ejecución del 87%.
- ✓ El grupo *Transferencias*, de capital alcanzó el 100% de ejecución, al 31 de diciembre 2019, se registró un monto total de ¢7.303 millones, este grupo representa el 10% del monto total del presupuesto aprobado.
- ✓ El grupo *Activos financieros*, ejecutó un presupuesto total de ¢1.025 millones, lo que constituye el 2% del presupuesto total aprobado y al mes de diciembre alcanzó una ejecución del 98%.
- ✓ Se registró un aumento del 1,97% en la ejecución de egresos con respecto al mismo período de 2018.
- Diferencias entre el presupuesto total y los importes reales

En términos generales, se considera que el nivel de ejecución de egresos para el período 2019 es normal, de acuerdo con el comportamiento que ha presentado el presupuesto de la organización durante este mismo periodo en los últimos años, el cual, al 31 de diciembre, alcanza el 92% con respecto al monto presupuestado.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

De igual manera se considera que el nivel de ejecución de ingresos corrientes al 31 de diciembre de 2019, se encuentra dentro del promedio de ejecución de acuerdo al comportamiento que ha presentado la Organización durante este mismo periodo en los últimos años, reflejando una ejecución de 118% con respecto al monto presupuestado.

Se detallan las diferencias materiales tanto para la ejecución de ingresos como para la de egresos:

✓ Ingresos:

i. *Venta de bienes y servicios:*

Para la partida de “alquiler de edificios e instalaciones” se presenta una sub ejecución debido a que la proyección del presupuesto para el período 2019, contemplaba los contratos de alquiler con el Instituto Nacional de Seguros por ₡6.892.460, aproximadamente, y con los señores de Alfaro y Arquitectos Asociados por ₡100.000 mensuales; sin embargo, estos contratos se cancelaron el 31 de marzo de 2019, por lo cual, al 31 de diciembre de 2019, solo se percibieron ₡200.000 por este ingreso.

ii. *Ingresos a la propiedad:*

La sub ejecución en esta partida se da debido a que se realizó una menor cantidad de inversiones a largo plazo de lo planificado.

iii. *Multas, sanciones, remates y confiscaciones:*

La sobre ejecución en “multas por sanciones administrativas” se da a razón de que esta cuenta no se presupuesta debido a que varía en función del incumplimiento por parte de los proveedores hacia Bomberos.

✓ Egresos:

i. *Remuneraciones:*

La sub ejecución se debe principalmente a que debido a la entrada en vigencia de la Ley No. 9635 se realizaron modificaciones en el cálculo de las anualidades de personal, que generó una disminución en la proyección esperada, esto incide directamente en una disminución de las cargas patronales, aguinaldo, salario escolar y otros rubros salariales.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

ii. Servicios:

Las cuentas de mantenimiento presentan una sub ejecución presupuestaria, debido a que parte de los compromisos contractuales se trasladaron para el período 2020.

iii. Cuentas especiales:

Corresponden a la previsión de recursos que no tienen asignación presupuestaria determinada, en este caso, pertenece a la suma destinada por la Contraloría General de la República en el oficio DFOE-PG-0654 remitido el 7 de diciembre de 2018, a la cuenta de “Sumas libres sin asignación presupuestaria”.

- Cambios entre el presupuesto inicial y el final

De acuerdo con lo que establecen las Normas Técnicas de Presupuestos Públicos en el ítem 4.3.10 “Modificación presupuestaria: Es el acto administrativo por medio del cual se realizan ajustes en los gastos presupuestados y que tiene por objeto disminuir los montos de diferentes subpartidas aprobadas, para aumentar la asignación presupuestaria de otras subpartidas, ya sea dentro un mismo grupo y partida, o entre diferentes grupos, partidas o categorías programáticas. También, por medio de modificación presupuestaria se pueden incorporar nuevos gastos, tomando recursos de otras subpartidas, sin que se altere el monto global del presupuesto aprobado”. Al 31 de diciembre, del presente período, el Cuerpo de Bomberos realizó cinco modificaciones presupuestarias, las cuales han sido aprobadas de acuerdo con los siguientes detalles:

- ✓ Sesión 0138, Acuerdo II, del 28 de febrero se aprobó: la modificación presupuestaria No. 01-2019, por un monto neto ₡226.088.662, de conformidad con el oficio CBCR-007923-2019-DGB-00252 del 25 de febrero de 2019.
- ✓ Sesión 0141, Acuerdo V, del 07 de mayo se aprobó: la modificación presupuestaria No. 02-2019, por un monto neto ₡1.187.485.730.
- ✓ Sesión 0144, Acuerdo III del 02 de julio se aprobó: la modificación presupuestaria No. 03-2019, por un monto neto de neto ₡1.031.100.000, de conformidad con el oficio CBCR-028651-2019-SAB-00098 del 15 de julio de 2019.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- ✓ Sesión 0149, Acuerdo IV, del 15 de octubre se aprobó: la modificación presupuestaria No. 04-2019, por un monto neto de neto ₡2.183.809.051, de conformidad con el oficio CBCR-040388-2019-DGB-01273 del 15 de octubre de 2019.
- ✓ Sesión 0151, Acuerdo V, del 29 de noviembre se aprobó: la modificación presupuestaria No. 05-2019, por un monto neto de neto ₡1.608.520.703, de conformidad con el oficio CBCR-048259-2019-DGB-01536 del 26 de noviembre de 2019.

Con base en la normativa la modificación presupuestaria solo varía el monto total presupuestado entre partidas, por lo que el monto total aprobado se mantiene en ₡49.089.033.104.

Estado de comparación de los importes presupuestarios y contables

- Sección de ingresos

- ✓ La variación en la partida de otros ingresos no tributarios corresponde principalmente a la reclasificación contable de una nota de crédito por ₡37.526.246, a la cuenta de “construcción en proceso de edificio”, debido a que dicha nota de crédito debía rebajar el saldo de una factura asociada a la construcción del complejo de la Academia Nacional de Bomberos, para mostrar el saldo real de la obra.
- ✓ Presupuestariamente la recuperación del anticipo salarial se registra como un ingreso, sin embargo; contablemente afecta una cuenta por cobrar.
- ✓ Principalmente, se refiere a las cuentas contables que no poseen afectación presupuestaria, por ejemplo: diferencial cambiario, resultados positivos de inversiones patrimoniales, entre otros.

- Sección de egresos

- ✓ La variación se debe principalmente a una diferencia por formatos, debido a que la partida presupuestaria "*Prestaciones legales*" por ₡727.953.437, se encuentra catalogada presupuestariamente dentro de "*Remuneraciones*", mientras que a nivel contable afecta "*transferencias corrientes*".

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

- ✓ Algunas de las principales diferencias en la partida de “*Servicios*”, corresponden a las metodologías utilizadas en algunas transacciones. Por ejemplo, el registro de las pólizas de seguros que presupuestariamente se registra en esta partida, pero contablemente es un activo así mismo sucede con el desarrollo de sistemas.
- ✓ En cuanto a la partida de “*Materiales y suministros*”, las principales diferencias se deben a que las entradas de inventario contablemente se registran como un activo, pero presupuestariamente afectan un egreso, al mismo tiempo las salidas contables de inventario no poseen afectación presupuestaria.
- ✓ La principal diferencia en la partida de “*Activos financieros*”, se debe a la metodología utilizada en el registro contable del anticipo salarial, ya que afecta una cuenta por cobrar mientras que presupuestariamente se registra como un egreso.
- ✓ La diferencia en la partida “*Bienes duraderos*”, se debe a que contablemente las adquisiciones de bienes (propiedad, planta y equipo) se registran en cuentas de Activos Fijos, mientras que presupuestariamente corresponden a un egreso, es decir; corresponde a una diferencia por la metodología utilizada en el registro contable.
- ✓ La variación en la partida “*Transferencias de capital*”, corresponde principalmente a una diferencia por la metodología utilizada en el registro contable, ya que las erogaciones del Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros afectan contablemente la cuenta de activos “*Inversiones patrimoniales*”.
- ✓ Se refiere a las cuentas contables que no poseen afectación presupuestaria por ejemplo el deterioro y la depreciación de activos, así como las diferencias por tipo de cambio, entre otros, que a nivel de presupuesto no se registran, es decir; corresponde a una diferencia por registros sin impacto presupuestario.

40. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2019, no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía o en sus estados financieros.

(Continúa)

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros

ii. *Estado de rendimiento financiero*

31 de diciembre de 2018	Impacto de la reestructuración		
	Previamente informado	Ajustes	Reestructurado
Gastos de personal	¢ 19.888.984.762	805.441	19.889.790.203
Materiales y suministros consumidos	¢ 3.757.067.025	(165.227.249)	3.591.839.776
Pérdida por participación en el patrimonio de fideicomiso	¢ (2.554.139.067)	(35.155.489)	(2.589.294.556)
Ahorro del año	¢ 3.224.121.853	129.266.319	3.353.388.172

iii. *Estado de flujos de efectivo*

Al 31 de diciembre de 2018, el estado de flujos de efectivo se preparó mediante el método indirecto; sin embargo, la Contabilidad Nacional sólo autorizó el método directo para la presentación de dicho estado financiero, por lo que, al 31 de diciembre de 2019, se aplicó este método, reestructurándose las cifras presentados al 31 de diciembre de 2018, para cumplir con la política contable establecida.

42. Condiciones asociadas con pandemia COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer trimestre de 2020. El coronavirus ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial, lo que ha generado una incertidumbre macroeconómica que puede afectar de manera importante nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes y proveedores. El efecto general del brote del coronavirus es incierto en este momento y, por lo tanto, aún estamos en proceso de análisis y de predicción de los posibles impactos en nuestras operaciones, los cuales podrían ser materiales y adversos. La Administración de la Compañía continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar nuestro negocio.